

LA ÚLTIMA HORA

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

REDACCION Y TALLERES Olmos, 2
ADMINISTRACION: P. C6rt, 29
Teléfono número 1.243

Un mes... 2'25 Ptas.
Extranjero semestre... 22'
Número suelto... 10 cts.

Palma de Mallorca, Miércoles 27 de Febrero de 1935

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año XLII.—Núm. 12.736

DEL MOMENTO

LA NUEVA CÁRCEL

En la sesión que el lunes pasado celebró la Comisión Gestora Municipal se trató de la cuestión relativa a la construcción de una nueva Cárcel en esta ciudad, a la cual el Ayuntamiento parece dispuesto a contribuir.

En la última sesión celebrada por la Comisión Gestora Municipal, el Vocal de la misma señor Juan, se ocupó de la proyectada construcción de una nueva Cárcel en esta ciudad.

Como recordarán nuestros lectores, por habernos referido a ello en diversas ocasiones, el Estado está dispuesto a llevar a cabo esta construcción siempre que el Ayuntamiento de Palma y la Diputación de Baleares, cooperen a ello aportando el solar que se necesita para dicha construcción, y subvencionando las obras a realizar con el diez por ciento de su importe.

El presupuesto de las expresadas obras, según cálculo de la Dirección General de aquel ramo, ascenderá a 200.000 pesetas, y por tanto la cooperación que el Estado interesa de nuestras Corporaciones provincial y local, es, a más de los terrenos donde haya de ser construída la Cárcel, una subvención de 20.000 pesetas.

Cuando el Estado hizo esta oferta a la provincia, hubimos de estimarla aceptable y aconsejar a las expresadas Corporaciones que la aceptaran y procedieran a formalizar el acuerdo oportuno a fin de asegurar la realización del proyecto.

No nos ocurra, decíamos, lo que nos ha sucedido en diferentes ocasiones, que por no habernos decidido oportunamente a aceptar ofrecimientos que el Estado nos había hecho, cuando quisimos aceptarlos había pasado ya la oportunidad.

Estimábamos y estimamos aceptable la oferta que relativa a la construcción de una nueva Cárcel nos ha hecho el Estado, y así lo estimamos por diversos motivos, a cual más poderoso.

En primer lugar nos interesa que sea construída una nueva cárcel porque el edificio donde está instalada actualmente no reúne condiciones para ello. No hace falta detallar los inconvenientes del edificio que actualmente ocupa la Cárcel. Baste recordar que hace ya bastantes años el Ayuntamiento de Palma, fundándose en tales inconvenientes solicitó del Estado la construcción de un nuevo edificio.

Otro motivo es el lugar que la cárcel ocupa.

Este lugar está afectado por la reforma urbana a que dará lugar la construcción del Mercado del Olivar.

Cuando se construya el nuevo Mercado, la barriada del Olivar se transformará totalmente. Actualmente es uno de los peores barrios de Palma, formado en su casi totalidad por hostales, almacenes, talleres y fábricas, y cuando se haya construído el nuevo Mercado, aquel barrio constituirá uno de los centros mercantiles más importantes de la población.

En esta zona que ha de beneficiarse con esta reforma está instalada la cárcel; las cocheras fúnebres, el depósito municipal de Capuchinos, las dependencias del servicio de Sanidad Municipal, y todo esto es fuerza que desaparezca de allí cuando se construya el Mercado.

Este proyecto está a punto de ser llevado a cabo. En tales circunstancias, ¿cómo no acoger la oferta del Estado de construir una nueva cárcel?

Y por último, teniendo en cuenta la necesidad de promover trabajo, otro motivo que ha de decidir la aceptación de aquella oferta es la de que la construcción de la nueva cárcel supondría ocupación para buen número de obreros.

Como antes hemos dicho, en la sesión que el lunes celebró la Comisión Gestora Municipal, el Vocal de la misma señor Juan se ocupó de este asunto, y de acuerdo con sus manifestaciones se convino tratar la cuestión con la Diputación Provincial, a base de que el Ayuntamiento aportara el solar interesado por la Superioridad, y calculando que el valor del solar que el Ayuntamiento ofrecería es de unas veinte mil pesetas, si la Diputación contribuye por su parte con igual cantidad, con ello quedaría plenamente cubierta la aportación que el Estado reclama de aquellas Corporaciones, ya que como antes hemos dicho esa aportación se concreta al terreno preciso para la construcción y a un diez por ciento

(20.000 pesetas) del total presupuestado (200.000).

De esperar es que la situación de esos terrenos que se propone ceder el Ayuntamiento, y cuyo emplazamiento no ha sido indicado públicamente, serán adecuados por su situación para el fin a que han de

ser destinados.

Mucho celebraríamos que el interés que en este asunto ha puesto el Ayuntamiento, sea secundado por la Diputación Provincial a fin de lograr prontamente la realización de la proyectada nueva Cárcel.



El nuevo Embajador de la República de México, después de su presentación de cartas credenciales a S. E. el Presidente de la República. (Express Foto).

NUESTROS COLABORADORES

DESDE BARCELONA

Por falta de decisión

Tenemos un alcalde, el señor Pich y Pon nombrado por el Gobernador general de Cataluña con la auencia del jefe del Gobierno, lleno de proyectos y con ganas de hacer muchas cosas. Al tomar posesión de la alcaldía anunció que iba a derribar los cuarteles que han pasado a ser propiedad de la ciudad; a urbanizar tales y cuales calles y paseos en estado lamentable; y a emprender la segunda parte de la reforma de Barcelona, obra capital por cierto. Pero el señor Pich y Pon no contaba con la hueste de la ley municipal votada por las Cortes Catalanas, vigente por no haber sido derogada. Según esta ley el nombramiento de alcalde lo ha de hacer el Consistorio y como ya se ha dicho rige, el Sr. Pich no es ni puede ser alcalde de Barcelona, y cuanto haga, desde el nombramiento de un poder a la firma de un empréstito, no tendrá fuerza legal. Así, oficiosamente se lo han dado a entender los regionalistas, hallándose dispuestos el día que el Ayuntamiento esté constituido normalmente, a recusar por ilegal, cuanto ha, ya hecho el señor Pich como alcalde.

La contrariedad sufrida por el señor Pich no es para contada. El hombre se halla perplejo y teme las consecuencias. Dicese que ha participado al señor Lerroux lo que le ocurre y que el Sr. Lerroux no le contesta. Declarado ilegal cuanto hace y puede hacer el Sr. Pich, no se encuentran personas de alguna responsabilidad que quieran ser nombrados gestores. No es fácil tampoco que encuentre un Banco que finance los gastos de la reforma, ni nadie que se atreva a hacer un contrato con el alcalde, que mañana puede cesarse por adolecer de vicio de nulidad.

De modo que es probable que nos quedemos sin derribar, sin reformar y sin otras muchas mejoras que están en la imaginación calenturienta de nuestro flamante alcalde y que lo que haga contra viento y marea sea el día de mañana motivo de muchos conflictos y abundantes pleitos.

Todo esto tiene por causa el no haber declarado el Gobierno la noche de 7 de Octubre que el Estatuto había dejado de existir, pues la Generalidad al rebelarse contra la Constitución y el Estado lo había tirado a la calle. Haber dicho esto y que luego ya se hablaría de la autonomía de Cataluña y no habría conflicto, o por lo menos, que el Gobierno hubiera dado por no existente la ley municipal votada por las Cortes Catalanas. En vigor esta ley, puesto que no ha sido anulada por quien debía, el Sr. Pich no puede ser alcalde de Barcelona. En este respecto los regionalistas están en lo firme.

No se comprende como el Gobierno no previó el conflicto y no incluyó en la ley, de 2 de enero, la derogación de la ley municipal catalana. Me, nos explicación tiene el que el señor

Lerroux, mientras silbaban las balas por las calles de Barcelona y otras ciudades y pueblos de Cataluña, y caían muertos de balas traicioneras algunos oficiales del Ejército y soldados, dijera que a pesar de la felonía de la Esquerza se mantendría el Estatuto. ¿Por qué empeñarse en mantener un Estatuto que ya no existía? Todo contrato entre dos partes deja de existir cuando una de las dos ha faltado visiblemente a lo acordado. Y que de parte del gobierno de Cataluña se faltó a lo acordado, digámoslo sino el discurso que el señor Companys pronunció desde uno de los balcones de la Generalidad llamando a las armas al pueblo catalán contra el Estado del cual era representante y los disparos que las fuerzas de la Generalidad hicieron contra las fuerzas leales de España.

El Sr. Lerroux y cuantos patrocinan el mantenimiento del Estatuto se acogen al sofisma de que Cataluña no es responsable de lo hecho por la Esquerza, y por lo tanto, no sería justo castigar a la región catalana por lo que hicieran Companys y los suyos. En primer lugar falta saber si quitándole a Cataluña el Estatuto sería un castigo y no un beneficio y cuanto a que Cataluña no se le puede imputar la rebelión habría mucho que decir sobre esto. Si la Esquerza gobernaba era por la voluntad de los catalanes expresada en las urnas; el Parlamento catalán tenía conocimiento hacia días de lo que iba a ocurrir y no protestó, y me parece que quiere decir algo el que la Generalidad pudiera armar a ochenta mil hombres contra el Estado. Además, y esto es lo peor, solo ha habido en Cataluña protestas débiles y esporádicas por lo ocurrido. Por si esto fuera poco, los periódicos de la Esquerza se muestran bravucones y despectivos con el Estado.

Las complacencias del Sr. Lerroux con los catalanes, hijas desde luego de un buen propósito, dejarán a Cataluña en el mismo estado de antes, o tal vez peor.

ADOLFO DE MARSILLACH
(Reproducción prohibida).

COLECCION TESORO

Dirigida por D. Miguel Artiga, Director de la Biblioteca Nacional.

El Ingenioso Hidalgo

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

Compuesto por MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

Dirigido al DUQUE DE BEJAR

AÑO 1605

Consta la obra de dos volúmenes, primorosamente encuadernados en cuero con planchas de oro estilo XVI. La impresión es con los mismos caracteres antiguos, siendo la obra un alarde de la tipografía moderna. 75 ptas., la obra completa. De venta en la librería José Tous.

NUESTROS COLABORADORES

Un año de bebida legal en los Estados Unidos

El gran escritor norteamericano William Schack ha escrito este interesante trabajo sobre los resultados del primer año de bebida legal en los Estados Unidos. Estos resultados, leyendo a William Schack, resultan pintorescos.

Hace poco más de un año que fué derogada la ley que prohibía la venta de licores en los Estados Unidos, y los presentes hábitos de bebida de la nación solo satisfacen a los que aceptan la naturaleza humana con equanimidad. Los prohibicionistas están disgustados de nuevo, lamentando la muerte del "Noble Experimento" que aspiraba a suprimir en absoluto el tráfico del licor; los bebedores moderados están un poco escandalizados y los francamente húmedos continúan siendo indulgentes consigo mismos, como lo fueron en la época de la prohibición.

Se supone generalmente que el consumo de licores se ha incrementado mucho desde la derogación, pero por ahora no existen estadísticas exactas. Es indudable que la venta de alcohol dispone de mayor número de puertas de salida, tanto en número como en variedad. El ministro liberal Rev. John Haynes Holmes, ha escrito que ha encontrado licor para la venta no solamente en hoteles, restaurantes, bares y grills—estos últimos solo se diferencian superficialmente de los antiguos salones, tan temidos por los prohibicionistas—sino también "en droguerías, sastrerías, almacenes de confecciones, estancias, ultramarinos, peluquerías, salones de té, garages, kioscos de periódicos, clubs deportivos, paradores y departamentos amueblados".

Que en estos sitios no se ofrece en vano el alcohol, lo demuestran las estadísticas de borrachos. Según un informe del "Methodist Board of Temperance, Prohibition and Public Morals" hubo aumento del 32 por 100 en el número de borrachos en 192 ciudades, durante los primeros tres meses de 1934 y en comparación con el mismo período del año anterior. Además se decía en dicho informe que en aquellos Estados que controlan la venta de licor el aumento solo fué del 19 por 100, contra cerca del 41 por 100 en los Estados que únicamente se limitan a conceder licencias de venta.

Se ha objetado que las deducciones de este informe son erróneas y que el incremento de borrachos fué más notado durante la época de la prohibición que en el período de venta legal.

Aunque tal vez sea así, el aumento de personas embriagadas en el pasado año se refleja en un mayor número de accidentes de automóvil. En una reunión, celebrada en Washington durante el pasado otoño, por la Asociación Internacional de Jefes de Policía, el Dr. Theron W. Kilmer, afirmó que desde la derogación, había aumentado el número de conductores embriagados y con él el de accidentes. En Filadelfia el incremento de conductores bajo la influencia de la bebida fué del 300 por 100, en Cincinnati, del 380 por 100 y en los Angeles del 479 por 100.

Se esperaba que una de las consecuencias de la derogación fuese un incremento en el consumo de cerveza y

vinos ligeros, en lugar de licores fuertes, tanto puros como adulterados. Pero es evidente que los licores continúan gozando la preferencia de los norteamericanos, con la misma amplitud que durante el período "volsteadiano". Son tan poco comprendidos los vinos en los Estados Unidos que su consumo, según Frack Schmaker, se limita a un círculo muy reducido.

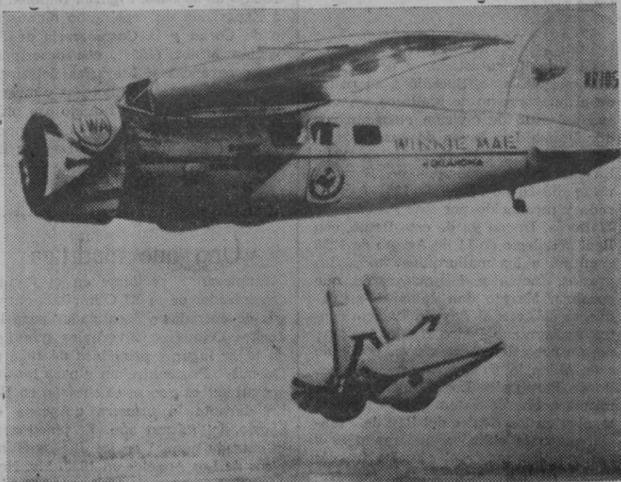
Acaso el costo elevado del vino influya en el mayor consumo de licores. Schoomaker afirma que en un hotel de tipo medio de Nueva York un vaso de vino cuesta más que un vaso de Ginebra y una botella de vino algo regular vale más que una botella de whisky. La razón es que los vinos pagan unos derechos superiores al 10 por 100 ad valorem". Por otra parte, durante la prohibición el público se acostumbró a los licores y de momento el hábito continúa. Y no hay que olvidar que antes de la prohibición y durante casi tres siglos el licor fué la bebida favorita de los americanos. Los coloniales, incluso los puritanos de Nueva Inglaterra, preferían los ardores del ron a la suavidad del vino.

Pero el aspecto más desagradable de la cuestión es que todavía subsiste el contrabando de bebidas en gran escala, lo cual pensó quedaría suprimido al derogar la ley Volstead. Una investigación publicada en 1 de agosto en el "Herald of Boston", llega a la conclusión que "el contrabando es aun más próspero que lo fué durante los catorce años de prohibición". Mark Graves, el Comisario de Impuestos del Estado de Nueva York, ha calculado que el consumo de bebidas en dicho Estado es de 25.000.000 galones y de ellos solamente pagan impuestos 6.200.000 galones, siendo el resto de contrabando.

Joseph H. Choate, director de la "Federal Alcohol Control Comision" ha dicho: "El cálculo cuidadoso de la capacidad anual de los alambiques clandestinos incautados en el primer trimestre de 1934 da la cifra casi increíble de 67.905.770 galones". Y hay que admitir que la mayor parte de las destilerías clandestinas todavía continúan trabajando.

Universalmente se reconoce que el contrabando persiste en forma exuberante, a causa de los impuestos que gravan los licores de procedencia legal—derechos de aduana, impuestos nacionales y federales, licencias para la fabricación y venta, etc.—A pesar del escandaloso contrabando Guy T. Helvering, todavía calcula que los ingresos, obtenidos por la tasa sobre el alcohol durante el año fiscal, que terminó el 30 de junio de 1934, fueron de 258.911.332 dólares. Solamente en el mes de junio se recaudaron por dicho concepto 34 millones de dólares.

Dejando por un momento las cifras, aunque por ser tan elocuentes difícilmente puede prescindirse en absoluto de ellas, ¿qué puede decirse sobre los hábitos de bebida en América? Y sobre todo, ¿qué piensa la juventud acerca de esta materia? Los moderados esperaban que la derogación de la ley Volstead disminuiría la glorificación sentimental de la juventud por la bebida, al suprimir el incentivo de ser cosa prohibida. Con la exhibición de



El famoso aviador americano Wiley Post tiene intención de establecer el record de travesía del continente americano. Para conseguir una mayor velocidad piensa efectuar el viaje por la estratosfera aligerando el avión del peso de su tren de aterrizaje. Durante un ensayo Wiley Post, suelta su tren de aterrizaje. (Express Foto)



El canciller austriaco Sr. Schuschnigg, llegado a París ha visitado a los Sres. M. Flandin y Laval. El Sr. Schuschnigg ha continuado luego su viaje hacia Londres, si endo despedido por el Presidente del Consejo francés, el ministro de Negocios Extranjeros Pierre Laval y muchas otras personalidades. (Express Foto).

La expedición al Amazonas

DESCRIPCION DEL «ARTABRO»

CASCO

El buque que se ha de utilizar en la expedición al Amazonas es una acabada obra maestra de arquitectura naval, en la que se han acumulado todos los adelantos conocidos en materia de navegación.

He aquí una somera descripción del casco y maquinaria:

Las características principales son las siguientes:

Eslera máxima, 57'30 metros.

Eslera entre perpendiculares, 52'20 idem.

Manga, 10'80 id.

Puntal, 5 id.

Calado en carga, 2 id.

Desplazamiento en carga, 800 toneladas.

Velocidad a plena carga, 9 nudos.

Como podrá verse por las características indicadas, una de las condiciones primordiales que caracterizan al buque es lo reducido de su calado, lo que le permitirá remontarse varios miles de kilómetros aguas arriba del Amazonas, sin que tenga que temer embarrancadas o rozaduras en el fondo.

No obstante, y en previsión de que un obstáculo fortuito pudiese penetrar en el casco abriendo una vía de agua se ha construido sobre el fondo del buque un doble fondo subdividido en varios departamentos que impiden en todo caso que la avería llegue a ser peligrosa para el buque.

Tampoco son de gravedad las averías que pudieran producirse por el costado, ya que con el número de mamparas estancos existentes se ha conseguido una división celular tal que pueden impunemente inundarse dos de los compartimientos sin peligro de hundimiento.

Principalmente es la proa la parte más expuesta a choques violentos con troncos u otros objetos flotantes al remontarse por el caudaloso río; en previsión de estos golpes el buque está considerablemente reforzado en esta parte, habiendo merecido la más alta clasificación de la entidad "Lloyd's Register", como buque apto para resistir la navegación entre hielos, ya que en cierto modo estas condiciones son similares.

Tanto por la fuerte estructura del casco de acero M. S., como por sus características de formas, el buque podrá navegar en todos los mares y en excelentes condiciones de estabilidad y marinería, teniendo en cuenta además que se han previsto amplios tanques de lastre que permitirán aumentar el calado indicado cuando el buque navegue por el mar abierto.

En previsión de que en un tiempo lejano pudiera utilizarse para otras investigaciones, se ha estudiado cuidadosamente la distribución general del buque en vista a obtener el máximo confort, lo mismo en climas tropicales que en los polares. Por esta razón, las comunicaciones entre los diversos alojamientos, comedores, salas de trabajo, laboratorios, enfermería, cámara de máquinas, etcétera, se hacen por pasillos interiores, sin que haya necesidad de salir a la intemperie para trasladarse de un lugar a otro. De esta forma y mediante las potentes instalaciones frigoríficas o a vapor, de las que hablaremos más adelante, se consigue en todas las dependencias un clima artificial, a voluntad, frío en los trópicos y caliente en las regiones polares, único modo posible de hacer habitables los laboratorios y demás alojamientos y de que el personal especializado se encuentre en confortables condiciones de trabajo con su máximo rendimiento. Con la distribución por pasillos interiores se facilita también la protección contra mosquitos en climas tropicales, colocando una segunda puerta de tela de alambre en las puertas exte-

riores y discos de la misma tela en portillos, ventiladores, etc.

El jefe de la expedición y el comandante del buque tienen sus camarotes individuales sobre la cubierta principal, teniendo a su alcance teléfono, timbre, etc., que se ponen desde su despacho en contacto con el resto del buque.

Los técnicos de la expedición y la oficialidad del buque, en número de 24, estarán alojados sobre la cubierta segunda en camarotes de cuatro; todos estos alojamientos comunican con un pasillo central, que medianamente una escala de acceso, los pone cómodamente en comunicación con la cubierta principal.

Los ocho auxiliares están emplazados a popa, también sobre la cubierta segunda, así como su comedor y repostería, que quedan adyacentes a su camarota.

Por último, un rancho para 16 marineros completa los alojamientos de la dotación del buque.

Todos los camarotes irán perfectamente equipados con todos los efectos y enseres necesarios y con la amplitud suficiente para cubrir con holgura las necesidades de sus moradores durante varios años.

En cuanto a la decoración en general será de un estilo sobrio, pero elegante, y en especial la del hall y el más bello estilo español, en armonía con la naturaleza patriótica de la expedición. Asimismo en la sala de cartografía se adoptará un modernismo discreto, como más apropiado para la comodidad y sencillez necesaria en toda sala de trabajo.

Los servicios de higiene y aseo personal tienen un crecido número de elementos sanitarios, que en conjunto son los siguientes: 8 W. C., 13 duchas y 18 lavabos.

Lleva además una enfermería para seis personas, con su quirófano completo, y las instalaciones de farmacia y medicina necesarias para cubrir su objeto; tiene esta enfermería comunicación directa con un cuarto de baño y W. C. para su uso exclusivo.

La sección científica está repartida en la forma siguiente: sobre la cubierta de botes, donde se instalará un torno para lanzar cometas, se hallarán los laboratorios de meteorología y calibración; en la sala de montajes de fotografías y cine sonoro y una amplia sala de cartografía, y finalmente, sobre la segunda cubierta y en la parte de popa, se han dispuesto los laboratorios de ciencias naturales, taxidermia, fotografía y cine sonoro. Todos estos laboratorios, y dependencias irán equipados del material más moderno en su clase, especial para cada trabajo, de manera que se puedan efectuar sobre el barco toda clase de estudios científicos con la más completa garantía de exactitud y precisión. Complementan los servicios de estas dependencias los paños de aparatos de topografía, meteorología, radio y el de ciencias naturales.

Con estas instalaciones puede efectuarse un estudio completo de las condiciones climatológicas y naturaleza de los terrenos que se desee, y conocer a fondo las diversas variedades en botánica y zoología de las que tan pródigo se mostró la naturaleza en aquellas regiones.

El buque lleva también un pañol para el material de campamento y otros para armas, bagajes y municiones, en los que se estarán convenientemente todos los efectos necesarios para los equipos de exploración que han de internarse en la selva, y para que estas investigaciones puedan efectuarse con el mayor fondo posible, los expedicionarios dispondrán de dos embarcaciones menores, de ocho metros de eslora, que les permitirán navegar por afluentes, cuya anchura o profundidad sea prohibitiva para el buque. Estos botes

irán equipados con motores de 50 H. P., y por su resistencia, capacidad y gran radio de acción, les permitirán alejarse muchos kilómetros de su base. Como servicio rápido dispondrán de cuatro "outboards", que con sus 25 nudos de velocidad, servirán de enlace entre aquellas embarcaciones y el buque. Este, como garantía de seguridad personal, lleva además dos botes salvavidas de cinco metros, dos balsas salvavidas de 25 personas cada una insumergible, y los chalecos salvavidas reglamentarios.

Los expedicionarios dispondrán también de dos hidroviones de alas plegables, que se acondicionarán debidamente a bordo en el hangar que para este efecto ha sido construido; una amplia puerta a popa permitirá fácilmente la salida de los hidros montados sobre un carro que, rodando sobre carriles, son trasladados al exterior, desde donde son recogidos por la pluma de popa y depositados en el agua listos para emprender el vuelo. Para la alimentación de estos aparatos se han instalado seis tanques sueltos, cuya cabida de gasolina será de 12.000 litros y cuyo montaje a bordo se ha dispuesto de forma que al menor conato de incendio o señal de alarma puedan automáticamente lanzarse al agua abandonando así el buque su peligrosa carga.

Tampoco se ha olvidado la posibilidad de reconocimientos o estudios submarinos, y a este efecto se ha dispuesto un pañol para el buzo, en el que se dispondrán todos los elementos de bombas, escalafandras, trajes, aparatos telefónicos submarinos, etc., que sean necesarios.

La T. S. H. estará dotada del material más moderno en su género y en las condiciones más perfectas de un acabado tropical, especialmente construido para las condiciones climatológicas en las que ha de trabajar. En su esencia constará de los elementos siguientes: un radiotransmisor telegráfico y telefónico, que abarcará toda la gama de ondas con frecuencias entre los 15-60 metros, 545-800 metros y 1.875-2.725 metros; un transmisor para ondas cortas de 15 a 60 metros; un receptor para ondas de 13'5 a 250 metros y otro más para las comprendidas entre los 250 y 5.000 metros; este último irá acoplado a un radiogoniómetro. Completan la instalación dos grupos generadores, cuadro de maniobra, micrófonos, altavoces, reostatos, cascos telefónicos, manipuladores, etc. También va provista de radiogoniómetro.

El cuarto de derrota o puente de mando, a semejanza del cerebro humano, abarcará en un reducido espacio el control directo de los elementos vitales del buque. El comandante podrá, a voluntad, desde su puesto, virar el buque a una u otra banda, acelerar, parar, dar marcha atrás con sólo maniobrar una palanca; tendrá a su alcance el manejo de los reflectores, el tambor registrador de profundidades, del sondador acústico, el telégrafo de máquinas, las tuberías acústicas y los teléfonos, las indicaciones de las agujas magnéticas, las de la velocidad del buque transmitidas por una corredera "Walker", las de las señales de alarma de los contraincendios y un conjunto de aparatos especiales: telémetro, cronómetro, cronógrafos, sextantes, anteojos, taxímetros, etc., que constituirá el conjunto más completo que pudiera exigir la técnica moderna más refinada.

Lleva también todos los servicios auxiliares corrientes de baldeo y contraincendios, de anclas y cadenas, de luces de situación, etc., así como las groceras, cornamusas, bitas, galápagos, etc.

Ha sido objeto de especial cuidado el habilitar amplias bodegas para carga y comestibles, y así se han previsto dos espacios o paños a popa y uno a proa, servido éste por una pluma de dos toneladas.

Se ha dispuesto también un pañol especial para viveres y una cámara frigorífica, en la que además de poder conservar en perfecto estado grandes cantidades de carnes y vegetales, se montará un tanque para producir abundante cantidad de hielo.

Para la confección de comidas, lleva una cocina a carbón o leña, con miras a utilizar el inagotable combustible de la selva, cuya capacidad cubrirá ampliamente las necesidades de la dotación. La cocina, además de los hornos corrientes, llevará uno especial para cocer el pan; que será trabajado mediante una amasadora eléctrica.

Un taller mecánico para lavado y planchado, completan los servicios que son necesarios para la dotación.

de cartas sus impresiones de todos los caminos de España, dice recordando a Fleury, estas palabras: el labrador quien alimenta a los ciudadanos, a los magistrados, a los que administran las rentas públicas, a los eclesiásticos, a los caballeros. Todos los mecánicos de los valerosos para convertir los generos en dinero y el dinero en generos, es a saber, el comercio, todo ha de provenir de lo que la tierra produce mediante sus dueños y sus brazos, y de los ganados que la misma tierra alimenta. Entre tanto mientras compramos los grados y condiciones de las que componen la República, no avergonzamos de poner en la última clase a los que cultivan la tierra. Solemos apreciar más a un inútil y ocioso ciudadano, sin fuerza, sin industria y sin mérito alguno, solo porque tiene más dinero y porque goza de vida descansada y deliciosa. Pero si nos acordamos un país en donde la nobleza no fuese vivir sin hacer nada, en esta tierra viviría más estimado el cultivador de la tierra.

Ni Fleury, ni Madoz, ni Virgilio, ni Catón, pudieron soslayar la singular disputa entre populistas y agrarios por la noble y nunca bastante alabada labor de conquistar en un futuro amargo el voto de los labradores. Cuando entrevió los resultados de este plebiscito otros semejantes, fue Sarmiento.

En esta disputa llegaron los peritos. Y aquí los canes furiosos son los ceudias que día a día contraen los labradores en la sana espera de que poniendo las armas los de arriba acuerden de que los de abajo no coman.

ALVAREZ DE LEON
(Reproducción prohibida)

seguiría así un sujeto de aspecto se esperaba, por los vendedores, que la juventud se aficionase al uso de los estimulantes alcohólicos, arrastrando al sexo opuesto.

¡Y así ha sucedido! En el club, en el campo y en el hogar, las "drinking parties" son tan corrientes como nunca lo fueron. Hoy día pueden leerse noticias como la de "que el millonario Mamaroneck dijo que había visto a un hombre beberse una pinta de whisky en dos minutos". La época del bebedor aun subsiste y entre ciertos sectores de la juventud el tener la "mirada de cocinero borracho" se considera como una muestra de hombría. Especialmente son muy comunes las reuniones para beber cocktails de "rigueur". Un joven artista me contaba que había perdido todos sus amigos porque no bebía.

¡Los que se desesperan pensando en el futuro pueden animarse recordando que América sobrevivió a su pasado húmedo! Los prohibicionistas

también rehacen sus fuerzas. El doctor Holmes, por ejemplo, todavía cree que la bebida es un vicio tan funesto como las drogas o la prostitución y que solo puede corregirse, como los otros, desterrándolo por completo. Aparentemente el buen Doctor piensa que la prostitución ha sido abolida en absoluto en su tierra natal.

Los pueblos siempre tienen una idea muy simplificada de los países extranjeros. Para muchos europeos los Estados Unidos son un fantástico conjunto de rascacielos, contrabandistas y bandidos. Por lo tanto, tal vez no esté de más el decir a mis lectores que es perfectamente posible andar millas por las calles de Nueva York y no ver u, solo borracho, que hay muchos Estados que todavía son secos y que por cada partida de cocktail hay muchísima en las cuales la bebida más fuerte que se consume es el café.

¡América — perdón por el tópico — es muy grande!

WILLIAM SCHACH

NUESTROS COLABORADORES

Repasando la Historia

REYES DE MALLORCA

XI

Don Pedro, Infante de Portugal. Siempre se le ha continuado en la cronología de los Reyes de Mallorca por haber sido Señor de esta isla, que le cambió don Jaime I con el Condado de Urgel. El instrumento de este intercambio, que tras literalmente Monfar, se firmó en 3 de las calendas de Octubre de 1231.

El infante de Portugal fué hijo de don Sancho I de Portugal y de doña Dulce de Aragón, hermana de don Alonso II y tía de don Jaime el Conquistador, cuyo Monarca viendo a don Pedro fugitivo de su patria, le dió algunos estados para que pudiese vivir con decencia.

Asistió a la conquista de Mallorca, y su asistencia fué muy interesante, obteniendo por premio de sus servicios varias heredades que se le asignaron en el reparto general de las tierras.

Véase la obra del Sr. Boyer titulada: "Memoria de los pobladores de Mallorca después de la última conquista por don Jaime I de Aragón y noticia de las heredades asignadas a cada uno de ellos en el reparto general de las tierras".

Estuvo casado con la condesa de Urgel, la que murió el año 1231 nombrándole heredero por no haber tenido sucesión. Don Pedro fué Señor de Mallorca hasta 1244 en que murió. Su cadáver fué sepultado en la capilla de San Vicente de la Catedral de Palma, como aparece por el libro Cosueta de dicha santa Iglesia. Después de su muerte don Jaime I volvió a recobrar este reino.

JALME II, SUCESOR DE DON JAIME EL CONQUISTADOR

Al proclamarse Rey de Mallorca don Jaime I el Conquistador, el día 31 de Diciembre 1229, después de resucitada la ciudad de Palma y haber reducido a su poder al Rey moro Retabohie, inició la dinastía que rigió este Reino hasta el día 25 de Octubre de 1349, en que vencido y suertado el Rey don Jaime III, último soberano de Mallorca, quedó este Reino incorporado a los Estados de la Corona de Aragón.

Como antes hemos dicho en el testamento que otorgó en Montpellier el Rey don Jaime I, declaró a su hijo segundogénito don Jaime heredero de los Reinos de Mallorca y Menorca, del feudo de Ibiza, de los condados de Rossellón, Cerdeña, Conflent y Culiure y de las baronías de Montpellier y Vallespir.

El hijo primogénito del Rey don Jaime I, el infante don Pedro, había heredado los Reinos de Aragón y Valencia y el Condado de Cataluña.

Muerto su padre no tardó en mostrarse descontento de la división que de sus Reinos había dispuesto don Jaime el Conquistador, y muy pronto los hermanos don Pedro y don Jaime, comenzaron a tener cuestiones y disgustos.

DON JAIME II

Hijo del Conquistador y de la Reina doña Violante. Sucedió a su padre en el nuevo reino de Mallorca, en virtud del auto de división otorgado por don Jaime I a favor de sus hijos, y publicado el día 19 de Enero de 1248. En las cortes celebradas en Barcelona el día 26 de Mayo de 1251 fué jurado y reconocido por Rey y Señor de Mallorca. Dueño ya de este Reino, con Real privilegio de 11 de Agosto de 1256 confirmó a los mallorquines todas las gracias, fueros y franquicias de que gozaban. Muerto don Jaime I, su padre, se alió con el Rey de Francia contra su hermano Pedro III de Aragón; pero a poco tiempo se vió en poder de este, quien le puso preso en un castillo de Perpignan. Logró fugarse en la misma noche de su encierro y ponerse a salvo en los Reales del Rey de Francia, quien le obligó a que mandase a sus vasallos seguir el ejército francés contra su hermano, mientras que tropas francesas guarnecerían las plazas del Rossellón. Poco contentos sus vasallos, de la condescendencia de don Jaime con el Rey de Francia, intentaron sublevarse, pero por esto desistió el Rey de Mallorca de su empeño ayudando a su aliado en todo cuanto le permitían sus fuerzas. El éxito de esta

empresa fué poco feliz, porque batido por las tropas del Rey don Pedro, tuvo que abandonar el Principado de Cataluña, y mayor hubiera sido su desgracia si la muerte no hubiese frustrado los planes de don Pedro; sin embargo, don Alonso III, su hijo y sucesor, continuó la guerra contra don Jaime, mientras éste se hallaba con los franceses; el Rey de Mallorca juntó un poderoso ejército para invadir el Principado; pero luego cambió de resolución considerando que más le convenía reconquistar lo que había perdido en sus Reinos, y por lo mismo, se detuvo en la frontera y mandó gentes para que estuviesen el curso de las conquistas de su sobrino en las islas. Muy luego supo el éxito de aquella expedición, y que habiéndolo las fuerzas de Alonso derrotado, habían conseguido también apoderarse de Menorca.

Entonces Jaime volvió a reunir mucha gente, y en el año 1288 entró en el Ampurdán y puso cerco a un castillo que se llamaba Cortapiñón, donde sitió a sus Reales.

En este intermedio supo que el Rey de Aragón reunía también por su parte un poderoso ejército, y teniendo el éxito que podría tener aquella empresa se retiró otra vez en el Rossellón, enviando desde allí a desafiarse personalmente a Alfonso III. Por fin, estas contiendas se concluyeron en el año 1291 con la paz que se firmó entre ambos Reyes.

Aguardaba el Rey de Aragón reunir cortes generales, para tratar el modo cómo debía indemnizarse el uno al otro; pero en este intermedio murió don Alonso, y el Rey de Mallorca no pudo recobrar lo que había perdido, do hasta el año 1298, sino por la mediación del Papa. Jaime II de Aragón, sucesor de Alonso, devolvió a su tío todo lo que aquél le había quitado, reconociendo al mismo tiempo don Jaime de Mallorca que recibía del Rey de Aragón un feudo de honor las islas de Mallorca, Menorca e Ibiza, Cerdeña, Conflent, Vallespir y Culiure. Quedando Jaime II de Mallorca libre de guerra y reintegrado de la Corona, que la ambición de su hermano y sobrino le habían arrebatado.

PEDRO DE LA GUIA OLIVARES

Exposición Persa

Con motivo del milenario del poeta nacional persa Firdusi, a cuya conmemoración se han asociado todas las naciones cultas, la Biblioteca Nacional de la Universidad de Leipzig celebra una interesante exposición bibliográfica sobre «Firdusi y su tiempo», en la cual figura como pieza principal el Libro Real de Persia («Schah-Nameh»), del cual pueden admirarse asimismo diversas traducciones antiguas. Esta obra comprende 60.000 dísticos ilustrados de miniaturas. Proviene de la herencia del poeta Dakiki y su ejecución exigió un trabajo de 35 años. Figuran también en la Exposición un espléndido manuscrito de Corán y la Cosmografía de Sebastián Miller (1550), con descripciones geográficas y literarias del imperio persa. Diversas bibliotecas y museos de Alemania han contribuido con préstamos de sus colecciones a la importancia de la Exposición de Leipzig, homenaje de Alemania a uno de los grandes genios de la literatura oriental.

Uno que madiuga

Empiezan a recibirse en el Comité Organizador de la XI Olimpiada encargos de entradas y localidades para los Juegos Olímpicos invernales que han de tener lugar a principios de 1936 en Garmisch-Partenkirchen y para los Juegos atléticos que se celebrarán en Berlín durante la primera quincena de agosto del mismo año. El tenedor de la entrada núm. 1 en los Juegos Olímpicos de Los Angeles en 1932, Mr. Norman N. Frankow, de Hollywood, aspira a ostentar el mismo título en los Juegos Olímpicos de Berlín. A este efecto, encargó su entrada antes, que nadie y desde luego mucho antes, de que empezara la venta oficial en septiembre de 1932, cuando apenas había terminado la Olimpiada de Los Angeles.

Teatro Balear

HOY desde las 3 tarde

El 96 de Caballería

El éxito cómico más grande del año

El honrado salteador

Por el famoso caballista

Tom Tyler

¡Un programa para deleite de grandes y chicos!

NUESTROS COLABORADORES

INSTANTANEA POLITICA

Los labradores indolentos

¿Quién no recuerda los egegnos verosos de Virgilio en las Geórgicas a la Agricultura? ¿Quién no evoca a nuestro horaciano Fray Luis en la desdichada vida del campo? Y entre los ecónomistas hubo también una escuela de teorizantes que todo lo entregaban a la agricultura y todo por los agricultores. Visitando España aquel insigne viajero, Madoz, que dejó en apurado haz

NUESTROS COLABORADORES

¿Quiere usted géneros del Extranjero?
 ¿Quiere recibirlos con prontitud?
 Indique siempre al hacer sus pedidos sean entregados:
 En Cerbere, B. Buxó Labori
 En Port Bou, B. Buxó Labori
 En Barcelona, E. y J. Labori Buxó
 Castañes, 28. Teléfono núm. 1911.
 Corresponsal en PALMA, Bartolomé

SE NECESITA

Camarera de 25 a 35 años de buen estado salud, de intachables referencias, que sepa perfectamente planchar y lavar. Bien retribuida y con sueldo íntegro. Inútil presentar sin estas condiciones. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

FRANCISCO CORTES

ODONTOLOGO
 participa a su distinguida clientela público en general que HA TRASLADADO SU CLINICA a la calle de SAN MIGUEL, NUM. 195, PRAL. (frente al Colegio de Religiosas Agustinas).

Los más bellos modelos de decoración moderna que puede Ud. adquirir durante liquidación de los mismos con un descuento sobre precios marcados de 15 días intensa atención al mueble unido y PVC. Cálculos finisimos.

emard

48 Str. Domingo 48
 Talleres Calle 40
 Tel. 1-3-5-7-9
 Santa Catalina

PAGINA LITERARIA

Dos figuras para un centenario

Es el año de Lope de Vega. Desde los comienzos de este mil novecentos treinta y cinco, la prensa gráfica, y los diarios, y los centros culturales, y las Universidades, y los teatros, y las librerías, y las editoriales, celebran a una, en un acorde magnífico, el tercer aniversario de la muerte del glorioso del Fénix de las letras. Los periódicos publican, repetidamente, con insistencia, trabajos y estudios y conferencias sobre la vida y las obras del genio; en los centros culturales se celebran a los cerebros jóvenes a condecorar y admirar la labor de uno de los más legítimos valores de nuestra España intelectual; y hasta la altura de los modernos escenarios, autores nuevos han traído jirones del trabajo admirable y fecundo del maravilloso autor de las mil obras.

Es el año de Lope de Vega. Lope de Vega, en el plano intelectual del momento lo llena todo, como en aquellos tiempos venturosos de su vida, cuando al correr incansable de su pluma colmaba España con su ingenio científico y desbordante.

Hoy, como entonces, vive Lope de Vega en los modernos tinglados de la ciencia; en los amplios dominios de las artes; en los cerebros estudiosos; en las plumas gustadoras de recordar pasadas glorias inmortales; en las páginas brillantes de la historia; en los periódicos y en los corazones. Lope de Vega, brioso y pujante como en su juventud, ocupa todo el plano del presente momento intelectual. Y sin embargo, ¿no habéis observado que en estos días estos himnos nuevos que las plumas y las almas y las palabras y los pensamientos entonan en honor del Fénix de las letras, se oye repetidamente, con un susurro de suave oración, el nombre de Cervantes?

¿Es una coincidencia afortunada y feliz de eruditos autores?

¿Es un recuerdo piadoso hacia la otra figura también inmortal que luchó siempre, a lo largo de su vida, con la eterna enemiga del afortunadísimo escritor?

Notamos diríamos que, aparte la distinción innegable e incontrovertible de los dos hombres—ligados por la sabia y prudente Historia, para orgullo de España—el recuerdo de Cervantes tiene resonancias armónicas en el centenario de Lope de Vega, como una justa y bien merecida compensación.

La vida de Cervantes, tan azarosa, tan gloriosa y en muchísimos aspectos tan triste, tuvo siempre, en el orden de la contrapartida gigantesca del otro genio español.

Lope de Vega oscurecía el brillo de la gloria todavía imprecisa, con los rayos de la suya franca, ampulosa, magnífica, desbordante.

Lope de Vega entorpecía la marcha de la obra cervantina, sometiendo al parangón con las obras suyas.

Lope de Vega ahogaba el éxito del otro genio con los éxitos frecuentísimos y rotundos por él conseguidos.

Lope de Vega, llegado al campo de las letras, después de años después de haber ya el genio triunfador, mientras Miguel esperaba todavía triunfar con el fruto genial de su Quijote.

Pero... ¿por qué no volver el pensamiento a las páginas elocuentes de la

historia antes de disponernos a conmemorar este glorioso centenario?

Medio el año mil quinientos ochenta y cinco.

En esta época, Miguel de Cervantes y Saavedra ha vivido ya mucho y muy hondamente. Lleva estampado en la inquietud de sus pupilas todo el dramatismo de la batalla de Lepanto; recuerda los días pasados en el cautiverio; ha corrido, en busca de nuevos horizontes y aventuras, gran parte de la vasta extensión de la tierra y ha surcado los mares; conoce sutilmente España y sabe del encanto de extraños jeros países; su nombre de poeta es ya tan popular como admirado; ha dado al mundo un prodigioso plantel de obras geniales, y ha visto representadas sus primeras comedias.

El espíritu inquieto y luchador comienza a sosegar, si no plenamente satisfecho, algo cansado, y frenado en su loco correr por el matrimonio con la recatada dama de Esquivias. La vida, siempre difícil y siempre dura para él, parece que empieza a mostrarse bondadosa.

Todo el amor de su corazón, tan apasionado, está puesto en la esposa—que más tarde le deja porque no le comprende—, y toda la actividad de su inteligencia está al servicio de sus obras teatrales, por las que siente un amor dulce mucho mayor que el puesto en otras obras que le dieron más gloria y más renombre.

En este momento es cuando Lope de Vega, con el desparpajo de una juventud casi insolente y la audacia del reconocido y propio valor, cruza por primera vez al lado suyo.

¿Sabía Miguel que aquel joven apuesto que dos veces no más tropezó ante la reja de Elena Velázquez y Osorio, la hija del empresario y autor y amigo suyo, había de llenar, con su recuerdo, los últimos años de su vida, de tristísima y honda amargura?

De haberlo sospechado quizá su genio, no iniciara siquiera aquel saludo discreto y amistoso que por parte de Lope no tuvo contestación ni correspondencia.

Fué un encuentro poco afortunado, que marcó ya para siempre la distancia entre aquellos dos hombres habían de encontrarse a través de sus obras y de su vida.

Miguel, sin dar el suceso importancia mayor, continúa con más entusiasmos que nunca produciendo muy estimables obras escénicas. Pero Lope de Vega había de salirle al camino a cortar los pasos. El teatro, en el que Miguel ha puesto tanta ilusión y todos sus amores—como fué en esto como en tantas otras cosas, el divino precursor—, no tiene secretos, ni dificultades para el poeta, que produce obras tras obra con una facilidad maravillosa. Triunfo tras triunfo, se lleva Lope toda la gloria de la escena. Su fecundidad y sus aciertos asombran a las gentes, que siguen en locos entusiasmos los pasos de aquel creador infatigable. La vida, con todos sus mejores halagos, se le rinde servil y generosa. Lope no sabe, como Cervantes, de horas de angustia y noches de soledad y días sin pan, y alma sin correspondencia de ternuras. Los grandes salones de los palacios prósperos abren sus puertas brindando amistad al genio; el pueblo le aclama, y el eco alborota,

do de sus escandalosos y múltiples amores, hace caer en sus brazos a las damas más codiciadas y difíciles. Mientras Miguel continúa luchando para extraer el zumo de la vida con jirones de su ingenio, a la vez que cultiva la amistad de los nobles para alcanzar la protección que precisa y mientras se le nubla el alma en una total ausencia de afecto de mujer...

La lucha, por lo tanto, es desigual y difícil. Cervantes, frente a Lope de Vega, se reconoce—sin cejar, pero sí con tristeza—en una inferioridad que le apena y le aflige. No la gloria ni la inmortalidad que ya vislumbra a través de su Quijote; ni los éxitos, plenamente logrados, pueden borrar de su alma esa honda amargura, que en un día saborea deshecha en lágrimas, y que es el mismo Lope quien consuela, diciéndole cordial y afectuoso:

—¿Cómo es esto? ¿Estáis morando, señor Miguel de Cervantes?

ELNA ARCEDIANO.

Pero hagamos punto final ya que el tema sería inagotable.

Por la gracia divina de su libro glorioso, en la inmortalidad y en la historia, Cervantes está, de todas sus amarguras, sobradamente compensado.

El mundo entero—que conoce sus obras y por ellas le quiere, y en ellas le admira—, al hacer su parangón con Lope de Vega, no le ha puesto detrás, si no a su lado.

Y es muy posible que entre la pompa y la solemnidad de este gran centenario que ya se avecina, la figura de Cervantes tome un mayor prestigio, como es seguro que, después de rendir su pleitesía con admiración y con respeto al Fénix de las letras, cada ciudadano español dedique un sentido recuerdo al ingenioso hidalgo y en honor de sus lágrimas se pase por una librería y adquiera un nuevo ejemplar de «Don Quijote».

ELNA ARCEDIANO.

Veintitres meses duraron las operaciones que debían llevar a cabo la rendición de Bornéa. En el continente, el asunto hubiera estado resuelto en cuatro u ocho horas. Pero allí se le protegió. Hasta que un día, no pudo más; rendido y feble, bajó del monte y con la condición de que no se le condenaría a muerte, se entregó a la policía. La condición impuesta por el bandido ha sido cumplida, ya que no se le ha condenado a la última pena.

Francisco Bornéa, el último bandido corso, se ha rendido. Por primera vez y después de innumerables siglos, Córcega, la isla de la Belleza, se ve libre de los hombres del maquis, que aunque pintorescos, no por eso eran menos indeseables.

JOSE REINES

ojos, la misma sonrisa...; pero no tiene tus defectos y posee cualidades que a ti te faltan.

—¿Cómo lo quieres?

—Mucho.

—¿Porque no he sabido comprenderte? ¿Qué lejos estamos ya el uno del otro! ¿Si pudiera ser él y que él pudiera ser yo, lo mataría!

—¿Nada más?

—Ironías, no, Elena, te lo suplico. Tal vez soy sincero contigo por primera vez, y me apena que sea el día que te amo el mismo que te pierdo para siempre.

—Tal vez sea tiempo aún.

—¿Qué hay que hacer?

—Quererme mucho.

—Pero el otro a quien amas, el otro, que tal vez te quiere...

—No me lo has dicho hasta hoy.

—Hoy. ¿Lo has visto hoy?

—Sí.

—¿Su nombre! ¿Dime el nombre del miserable que...!

—No te exaltes, que voy a decirte. Se llama... Raimundo Blachet.

HENRI PICAR

NUESTROS COLABORADORES

DIVAGACIONES

El último bandido corso

El día veinticinco del mes en curso se cumplió el medio año justo de la rendición de Francisco Bornéa, el último bandido corso.

Este hecho, que a simple vista parece no tener gran importancia, la tiene sin embargo y en grado sumo para Córcega, ya que gracias a esta rendición, la isla de la Belleza, como ha sido denominada por algunos, se ha visto definitivamente liberada de los hombres del maquis.

El maquis, que es una especie de espesa maraña compuesta de diversas clases de árboles y arbustos mezclados y confundidos sin ton ni son y en donde el hombre difícilmente se abre paso a golpes de hacha, habiéndolos tan tupidos e intrincados que los mismos carneros monteses no pueden penetrar en su interior, ha sido en todos los tiempos y épocas el más firme y seguro refugio del banditismo corso.

En Córcega, durante muchos siglos y debido principalmente a ser imposible confiar en los fallos partidistas de la justicia oficial, ha sido costumbre tradicional el hacerse justicia a sí mismo. El vengador, una vez saldada la cuenta que tenía pendiente con su adversario, se refugiaba en el maquis, donde bien abrigado y mejor armado, permanecía fuera del alcance de los representantes de la Ley.

Y allí, en lo más intrincado y selvático del monte, el bandido de honor corso llevaba una existencia ruda y penosa, viéndose precisado a alimentarse frugalmente y a guardarse en los accidentes naturales que le brindaba la prodigiosa naturaleza. Hay que hacer constar, sin embargo, que sus deudos y amigos, es decir, sus gentes del llano, no vivían mucho mejor que él, puesto que Córcega, antes de la guerra mundial, iba un siglo en retraso con respecto al continente europeo. Las carreteras, la electricidad y demás adelantos modernos, eran desconocidos.

Después de la Gran Guerra, las cosas cambiaron. Córcega, hasta entonces hermética a los avances del progreso, conoció los adelantos y comodidades de nuestros días. Se construyeron carreteras, se importaron automóviles y se instaló la electricidad y el teléfono. Se vistió mejor y se comió más ricamente. Los bienes aumentaron de valor. Y los sencillos campesinos corsos, que tan solo conocían el dinero de la pensión o retreta militar, se admiraron de que aquellos bienes pudieran reportarles grandes sumas.

El bandido mismo quiso ver todo esto de cerca. Y se avergonzó de su miseria y de su género de vida. Y cuando retornó al maquis, iba solidamente vestido, bien calzado y provisto de armas de último modelo. Y por primera vez después de siglos, en sus bolsillos llevaba dinero, correspondiente a explotaciones de propiedades personales o familiares.

Esta ola de modernismo que invadió la isla de la Belleza, fué causa de la corrupción del banditismo corso.

De bandido de honor, al fuera de la ley no tardó en convertirse en bandido comercial y más tarde, en protector. Se organizaron bandas a la manera de los «gangsters» americanos. Una de estas bandas, la más famosa, ha sido la de «Bartoli, Bornéa y Cia».

Los abusos y excesos cometidos por la banda «Bartoli, Bornéa y Cia», que ejercía una verdadera dictadura en toda la parte Sur Este de Córcega, motivaron la represión de 1931. Esta expedición de la que tanto se mostraron al principio, puso término a las explotaciones de los bandidos. Unos después de los otros fueron cayendo en manos de la justicia: Torre, Ettori, Sebastián Spada, Andrés Spada, Morrazani... Hasta que un día, no demoró en el maquis más que un sólo y único bandido: Francisco Bornéa, antiguo corredor ciclista y gendarme.

EL OTRO

—Euenas tardes, Elena — dijo Raimundo Blachet a su esposa.

—Buenas tardes. ¿Cómo vienes hoy tan temprano?

—¿Es un reproche?

—No; pero como estoy acostumbrada a verte sólo a la hora del almuerzo y por las noches ya de madrugada, tu llegada hoy a estas horas me parece casi insólita.

—¿Es que buscas motivo de discusión, querida?

—Deja este tono, Raimundo. Lo que quiero es tener contigo una explicación franca y leal, que creo necesaria. Y hoy te veo, ha llegado el momento. Al día siguiente de nuestra boda creíste que ya habías cumplido tus deberes de marido. Volviste a tus negocios y a tus placeres, sin preocuparte más para nada de tu mujer, a la que no hiciste más que dar tu nombre. Hace un año que esto dura, y me parece que ya es bastante. Por mi parte, estoy decidida a que esto no siga así.

Raimundo Blachet escuchaba a su mujer estupefacto. Se asombraba que Elena, siempre tan callada y sumisa, se atreviera a pronunciar aquellas palabras, que realmente no carecían de justificación.

Emocionado, pero sin cólera, preguntó:

—¿Amas a alguien?

—Sí.

—¿Desde cuándo?

—Desde el día que comprendo que no era nada para tí.

—¿La fecha?

—Tú debes saberla.

—Poco importa. Yo también amo a alguien.

—¿Lo sabías?

—¡Ah!

—Sí; sólo que tú no, has esperado, y no está mal.

—¿La conoces?

—Sí. Morena sin duda, porque yo soy rubia. Más gruesa que yo, y me parece que menos distinguida. Pero lo principal era cambiar.

—¿Si tú supieras, Elena!

—Mentiras, no, Raimundo. Ya todo ha terminado.

—Escucha, Elena. Te juro que no quiero a esa mujer.

—¿De verdad?

—¿Y él? El hombre a quien amas, ¿cómo es?

—Parecido a tí. Tiene los mismos

Dos célebres biografías

MARIA ANTONIETA: una vida involuntariamente heroica por Stefan Zweig, 25 ptas.

EDUARDO VII Y SU ESPOSA, por André Maurois, 15 ptas.

De venta en la librería de José Tous.

DOLORES

por CARLOTA M. BRAEME
2 ptas. ejemplar
De venta en la librería José Tous.

SE CASA UNA INFANTA

por J. CORTES CAVANILLAS
5 ptas. ejemplar
De venta en la Librería de J. Tous.

OBRA DE ACTUALIDAD Traidores a la Patria

La verdad sobre Asturias y Cataluña
por EL CABALLERO AUDAZ
6 ptas. ejemplar
de venta en la librería J. Tous.

OBRA DE ACTUALIDAD ¿POR QUE FUI LANZADO DEL MINISTERIO DE LA GUERRA?

Diez meses de actuación ministerial.
por DIEGO HIDALGO
4 ptas. ejemplar
Informes: Librería Tous.

Aygo-forts

POR Gabriel Maura y Montaner

entada y los ben rebuda la senyora Jusepa. Era una especie de Providencia inevitable, perque no hi havia matrimoni, naixement, malaltia, mort o altre fet o circumstancia extraordinaria, (sense contar-ne d'altres que parlarem) en que no se trobás, casi per art de encantament.

Si un ninet d'aquelles cases de qui fa fé se feya un trench, encara no l'havían axecat y ja la trobaven a ella, amb un papé d'estrassa empapat a vi y no hi havia cap senyora que 'u fos per tenir un flato o cosa des mirvis, sense trobarse sa retjola de sal, calenta, envoltada amb franèl-la, o sa tassa de canamit-la o tilo amb flò de tarangi, o s' ampolleta de azer, en mans de sa Peparrina.

Aquest mal-nom ley havían posat ses dones de qualque casa, y es ben segú que vé derivat, y dret de sa candela, de paparrina.

Pero ses sénes especialitats visibles eran ses de ses sol frentant hotigues y botiguetes, maretjant, sercant mostres, regatetjant, desplegant pèsses, y fent ses locos argentés y modistes y brodadores.

Encara no s'havia trèt n' Adela sa mantia, y ja

se trobava sa Peparrina que li feya senyes y escolts; encara es capellá més acostat a la casa no comensava a di cises a un malalt més o menos agonisant, y Ellu jo ho csquitava tot d' aygo-beneyta, encenia sa candela, s'ajonoyava, sortia, comanava veta negra per sa coxinerá d' es baul, medicina per mal de có (de ses dones), corria per tendes y convents per comaná roba per s' hábit, o perque comensásen es ramellet de plata, o sa corona de roses blanques, o es vestidet de Bon-Jesús, si se tractava d' un aubatet.

Conexia tots es recones de deu o dotze cases de senyo; y encara que sempre sol haverhi en tals cases una dona véya, qu' es es factotum, y que se sol posá gelosa fins y tot de qualsevol iniciativa de sa senyora, no tenia cap de elles res que di de ses auctoridades de sa Peparrina, perque elles eran ses primeres en aprofitarse de sa gran influencia que demunt es senyós tenia.

Perque axó sí: no' posible trobá res més dols, més complacent, més amable y més amerongat qu' es caráct: que la senyora Jusepa gastava a fora-casa. Es clá; com havia tirat tant de veri y fél y vinagre dins ca-sèu, ja no li quedava dins el cos, quant posava peu a carré, més qu' es baxos de melassa d' hont havia sortit abans s' esperit de... contradicció y es geni reprodí: de mula resabiada.

Es séu-manto protectó y es séus servicis devallavan desde oait es cap des senyós fins a ses sabates de sa derrera mossa de cunya de ses cases ahont tenia lado y vara alta.

Axi se compren es vot universal, s' aclamació continua, que l' arribaren a fé necesaria per tals cases, y que dunc a n' es senyós de ses matexes a no podé moure un peu sense la senyora Jusepa.

Si una dona patia de mal de cap, li posava es dos pegadets a n' es polsos; si hi havia enamorat de cunya, Ella passava recados, y no se feya dolenta perque se véssen un instant a part o banda; si sa senyora jove tenia qualque oficialet que no agradás a sa

senyora véya, ses cartes anavan y venían entre ses sénes mans, y a dins s' estudiant de ca-sèu sa Peparrina lo donava a ells noticies, conseys, esperances y seguritats, qu' eran sempre agrahits a prèu d' or.

A devall sa matexa manta ahont amagava una beguda per una cambrea capet, s' en duya, de part de sa senyora, un ciri de mitja lliura a San Ramón de la Mercé; y apenas una novia comensava a avorri sa sopa de carn, y ja a la senyora Jusepa li faltavan cames per escampá sa noticia per llevant y per ponent y no se torbava molts de dies a compareix amb un cirié escrit, un papé plé de defensives y evangelis brodats d' or y platayons, y a anunciá sa llista de reliquies que, a convents y a cases conegudes, tenia compromeses per quant fos hora.

Per aquest camí no acabariam may sa relació de servicis qu' abans he anomenat visibles, en comparació amb altres qu' eran absolutament secrets, y en realitat es principals, es grossos y es productius, ademés d' essé aquells en que sa Pepita feya més papé.

V

Cada vegada qu' un barco de guerra, d' aspecte formidable y més net y cuydat qu' una copeta d' or, dona fondo a sa nostra badia, no puch dexá de pensá en quants de recones mal adessats, rovey per sa cala, y rates y altres miseries deuen está amagats a bordo, a pesá des gran esment y disciplina may descuidada. Idó bé: hey ha cases, de ses que parexen més ben muntades y conservades, que ténen es séus recones misteriosos, necessitats no sospitades, miseries anorals y materials, o vicis y debilitats, que costar menos d' amagá que de combatre y desterrá per sempre.

Circunstancies hey ha també, nascudes de vicis que duen coua y que qualque dia vénen a no tení espera ni consideració ni respecte a noms, a classes ni a categoria.

Per aquests glops amarchs o verinosos, eran sal-

seres de mèl ses Peparrines.

Fins aquí ha fet poca vasa na Pepita; pero ara veurém si amb aquella cara d' esperituda, era es bras dret de sa sèua sogreta y de quelcú més.

A na Pepita no la veyan p' es carré de día. Era com ses oibes, que no surten més que amb sa fosca, y no podían mirarla sense pensá que tenia cosa d' ave nocturna, per mor d' aquells uys redons y esglayats.

Mentres se sogra corria y feya sa rata traginerá per cunes, cambres, alcoves, sacristies, convents y botiguetes, ella guardava la casa. La casa estava a a un carrer arreconat y ademés d' un botigueta adessada y petita, qu' estava a la vista de tothom, tenia uns estudiets fondós, que travessavan a un piset amb sortida a un altre carré bastant enfora.

A s'enfront de sa botiga, hey havia una ménsula de fusta aguantant un llantó, que cremava nit y día devant una estampa de Sant Cayetano; y ademés des retrato des general O'Donnell a cavall, (fet en litografia), es des dos morts de la casa, pintats al oli per un aficionat.

Es per demés dí qu' el senyo Pepe estava mapat de uniforme y demunt un fondo de mores destressats, per entre figures de moro.

Sa matexa cadira de repòs demunt sa que tantes vegades va tremolá de pó aquell leon de las batallas, estava allá mateix; sols qu' a les hores l' ocupava, enrevoltillada y mitx adormida, una cusseta d' aygo, amb so nas lluent y homit y amb un regalim de xocolate a cada uy, y amb ses llanes des devants dexades a modo de lleó amb mangüitos y borleta a sa cúa.

Res havia canviat en aquella casa desde troma anys enrera, y tenia tot s' aspecte de doná cóoro a una familia de menestrals honrats, retirats de sa feyna.

Les servia a ses Paparrines una véya, de totí confiansa, muda de naixement y parenta de sa sogra; y encara que cunya, cunya per ella casi sempre; perque ses dues senyores, encara que pobres, se menjá-

Asistencia Palmesana

HOY a las 11:30 noche

Víspera de Jueves Lardero

Colosal Baile de Máscaras

Orquesta PALMA JAZZ

Sábado día 2: Próximo Baile de Máscaras.

BAILES DE MÁSCARAS, en el Club de Regatas

de 7 a 12 noche

Sábado 1.º Marzo y Lunes día 4

Informaciones

La Casa de Correos

El Alcalde nos ha dicho que ha enviado a todos los diputados a Cortes por Baleares, una copia de la instancia que con fecha de ayer se elevó al Excelentísimo señor Ministro de Comunicaciones por conducto del Excmo. señor Gobernador Civil de la provincia referente al asunto de la Casa de Correos suplicándoles se interesen en favor del asunto a fin de obtener una pronta solución.

Agregó el Alcalde haber recibido ya una carta del diputado a Cortes por Baleares el abogado don Bartolomé Fons, que dice lo siguiente: "Palma de Mallorca 27 de febrero de 1935. Señor don Luis Ferrer. Presente. Mi querido amigo: Compenetrado absolutamente con el sentir de todos ustedes, condensado en la exposición que han elevado al señor Ministro de Comunicaciones, le suplico me tenga por adherido a la misma, con el sincero ofrecimiento de poner de mi modesta parte cuanto precise para el logro de las justas aspiraciones de la provincia. Aprovecha esta ocasión para reiterarle el testimonio de su consideración más distinguida su atento s. s. q. e. s. m. Bartolomé Fons."

Ha estado en el despacho de la Alcaldía al objeto de despedirse del Alcalde señor Ferrer Arbona el Comandante de Infantería, Ayudante del Excelentísimo señor don Francisco Franco General Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos, don Mateo Torres que marcha con dicho general a incorporarse al nuevo destino de Ceuta.

El general Batet

Mañana embarcará para la ciudad de Condal, el Excmo. Sr. D. Domingo Batet, después de haber sido nuestro huésped durante una temporada.

El culto general durante su estancia, ha recibido gran número de visitas de valiosos elementos sociales y de sus muchas amistades. Después de haberle otorgado la honorífica distinción de la Laureada de San Fernando, se ha duplicado el número de personas que han acudido a felicitarle.

A las muchas felicitaciones unimos la nuestra muy afectuosa.

Del Gobierno Civil

El señor Gobernador ha recibido un telegrama del Ministro de la Gobernación en el que se le indica que juntamente con otras autoridades, Ingenieros Jefes de los departamentos y demás hagan los oportunos estudios sobre los trabajos que podrían hacerse para aminorar el paro obrero y facilitar ocupación a los obreros de esta provincia. Dice también, que se manifiesten los apoyos que puedan prestarse desde cualquier departamento como igualmente que se de cuenta de las iniciativas que se adopten.

Con motivo de este telegrama el Gobernador cambió impresiones con el Presidente de la Diputación y el señor Alcalde, y mañana, a las 11, tendrá lugar en el Gobierno Civil otra reunión a la que asistirán los señores Presidente de la Audiencia, de la Diputación, señor Alcalde, Delegado del Trabajo, Inspector Jefe de Primera Enseñanza y los Ingenieros Jefes de Obras Públicas, de Obras del Puerto, del Servicio Agronómico, de Montes y del de Minas.

EL ASUNTO DE MANACOR

El señor Gobernador nos ha confirmado la noticia, dada en nuestra edición de ayer relativa a la suspensión del Alcalde y varios concejales del Ayuntamiento de Manacor.

El Juzgado ha procesado al Alcalde y a 11 concejales por exacción ilegal de un impuesto sobre utilidades relativas al año 1932.

Dicho Juzgado de conformidad con el artículo 192 de la Ley Municipal de octubre de 1877 ha suspendido, por tanto, en el ejercicio de sus cargos a dichos señores.

Se ha hecho cargo de los asuntos de la Alcaldía el concejal que obtuvo mayor número de votos, don Francisco Fernández.

Como no quedan más que cinco concejales exentos de dicho proceso el Gobernador, seguramente, nombrará una Comisión Gestora para que junto con dicho concejal se haga cargo del Ayuntamiento hasta que el asunto quede resuelto.

tamiento hasta que el asunto quede resuelto.

Nos ha dicho también el señor Gobernador que en las excavaciones que se realizan en la calle de Palacio para la colocación de la tubería conductora de aguas había sido encontrado un cráneo de persona.

En las Adoratrices

Hemos recibido la siguiente nota: El día 4 de marzo, aniversario de la Canonización de Santa María Micaela del Smo. Sto., celebrarán las Religiosas Adoratrices fiesta extraordinaria en su Capilla en Son Alegre.

Por la mañana, a las 10, Misa cantada, después de la cual se expondrá a S. D. M. y cubrirán los turcos de vela las Religiosas y Coligialas y habrá Recinatorios libres para las señoras que deseen hacer guardia al Smo.

Por la tarde, a las 4 y media comenzará la función con la estación al Santísimo, trisagio cantado, sermón que predicará el R. P. Pedro Nolasco Isla S. J., y a continuación será la Reserva terminándose con la veneración de la Reliquia, durante la cual se contará el Himo de la Santa.

Estos cultos serán costeados por una familia piadosa, en acción de gracias por un favor recibido por intercesión de Santa María Micaela.

Ejercicios Espirituales en el Convento de Religiosas Adoratrices (Son Alegre).

Tendrán lugar del 17 al 24 de marzo. Los dirigirá el Rdo. P. J. Marzo, S. J. Las señoras y señoritas que deseen practicarlos a media pensión, se servirán avisarlo a las Religiosas con unos días de anticipación.

Caja de Pensiones

El domingo pasado fué inaugurado en Montuiri un grupo escolar construido a base de un préstamo de pesetas 70.000, realizado por la "Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros".

Con este préstamo, ascienden ya a 1.670.000, pesetas los préstamos concedidos por la referida Caja de Pensiones para la construcción de Escuelas en distintas poblaciones de Mallorca, desarrollando así la política social de inversiones de interés público, que la "Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros" sigue con gran persistencia, aprovechado su fuerza económica.

LA CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ EN MONTUIRI

La "Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros", prosiguiendo los trabajos de organización de su obra en Mallorca, ha acordado la fundación de una Sucursal de Montuiri, habiéndose procurado ya local adecuado para el establecimiento de la misma.

En esta Sucursal, que será inaugurada durante la próxima semana, se realizarán todas las operaciones de ahorro y depósitos, en la forma y con las condiciones propias de la "Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros", y sus imponentes disfrutarán de las ventajas del régimen oficial de las Cajas Generales de Ahorro.

Posiblemente, junto a esta Sucursal, la Caja de Pensiones organizará también una Casa Agrícola.

Inauguración de la Sucursal en Pollensa

DE LA "CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHORROS"

El martes pasado tuvo lugar en Pollensa la inauguración de la Sucursal de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Este acto se celebró a las seis de la tarde, en el local de la nueva Sucursal, que está instalada interinamente en un edificio arrendado al efecto, en espera de su instalación definitiva en inmueble de propiedad de la Caja de Pensiones.

La concurrencia fué muy numerosa, recibiendo a los invitados, en representación de la Caja de Pensiones, su Director General señor Moragas, el Vocal del Consejo de Administración señor Feliu; el Jefe de Contabilidad de la propia Caja señor Feliubadaló; el Delegado General en Baleares señor Millán; el Delegado de la Sucursal inaugurada señor Fuster, y otros funcionarios de la institución.

Accidentes automovilistas

Entre las autoridades y personalidades asistentes al acto figuraron el Alcalde, don Martín Pons; el Económico de la parroquia, don Guillermo Femenías; el Juez Municipal, don Juan Cerdá; los Concejales don Rafael Morató, don Antonio Llobera y don Juan Albertí, el Secretario del Ayuntamiento, don Antonio Jaume Roselló; el jefe del Puesto de Carabineros, señor Rigo; el Rdo. Director de los Padres Teatinos; los Presidentes del Centro Republicano Radical Socialista, Centro de Esquerra Republicana, Círculo Republicano del Centro, Club Pollensa, Centro de Obreros Católicos, los médicos señores Vila, Medina y Llobera, el Notario don Buenaventura Barceló; los Maestros señores Sastre, Morató y Santaner, las Maestras señoritas Torrrens, Barceló y Covas, los Farmacéuticos señores Martorell y Fuster, el Oficial del Ayuntamiento señor Vanrell, el Director del Banco Agrícola, señor Cifre, el Administrador de Correos, Sr. Bonín, el Dentista señor Llaneras, los señores Vives Rotger, Vives Amengual, Sales y otros que sentimos no recordar.

El señor Feliu abrió el acto con expresivas palabras sobre la significación de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, y el señor Moragas explicó los objetivos de las operaciones de esta institución y las finalidades que se propone al extender su organización de una manera plenaria a toda la isla de Mallorca, refiriéndose a las circunstancias especiales en que se hallan las economías popular y agrícola en las comarcas y pueblos mallorquines y exponiendo el programa de actuaciones que ante dichas circunstancias desarrolla y se propone continuar la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Acogidas estas explicaciones con gran satisfacción y en ambiente de íntima cordialidad, los invitados fueron obsequiados con un refresco, cuando así inaugurada esta nueva Sucursal de la Caja de Pensiones.

Sucesos y desgracias

En la Casa de Socorro del Ayuntamiento han tenido lugar las siguientes curas:

Juan Pascual Torres, de 34 años, herida incisa en el pulgar izquierdo, que se produjo cortando carne.

Pablo Antich Moll, 40 años, herida contusa con arrancamiento parcial de la uña del dedo gordo del pie izquierdo, daño que se produjo trabajando.

Emilio Ramirez Fornes, de 9 años, herida contusa en la lengua, daño que se produjo jugando.

Antonio Torres Juaneda, 14 años, erosión en el brazo derecho a consecuencia de haberle mordido un perro.

Antonio Grimalt Salom, de 13 años,

contusión en el pie izquierdo, atropellado por un automóvil en la plaza de Santa Eulalia.

Pedro Sansó Riera, 13 años, contusión en el pie izquierdo daño que se produjo a consecuencia de haberle atropellado un automóvil.

Juana M.ª Costa Ribot, 54 años, pequeñas erosiones en la pierna derecha a consecuencia de haberla mordido un gato.

Pedro Comas Roca, 20 años, herida contusa en el dedo anular derecho, trabajando.

Antonia Perelló Reus, 38 años, fractura del radio derecho a consecuencia de una caída en la vía pública.

Margarita Lladó, 52 años, esguince en el pie derecho a consecuencia de una caída.

Rafael Solaro, 35 años, herida contusa en la ceja izquierda, a consecuencia de agresión.

José Gironés Morido, 23 años, de conjuntivitis morido, 23 años, de haberle caído cal.

Accidentes automovilistas

Al anochecer de ayer chocaron dos autos en el camino que conduce al Molinar, resultando los vehículos con daños de importancia. Las personas no registraron daño alguno.

Cerca del lugar conocido por "Sa Punta" en la carretera de Sóller un auto ha atropellado esta mañana a un ciclista, derribándole y ocasionándole una herida en la cara. Ha sido curado en la Casa de Socorro.

El vendabal y el servicio telegráfico

Durante estos pasados días ha soplado viento huracanado sobre esta isla. Era tan potente su fuerza que buen número de árboles fueron tronchados y otros arrancados de cuajo. A pesar de ello ningún poste telegráfico sufrió los efectos del huracán. Solamente un poste, situado en la carretera de Palma al puerto de Alcudia, y en el tramo comprendido entre La Puebla y Alcudia, fué derribado a consecuencia de caer sobre él un corpulento árbol, que el viento arrancó.

Así que se tuvo noticia de ello, el Director de esta central telegráfica señor García, ordenó que fueran llevados a cabo los trabajos necesarios para la reparación del mismo.

El servicio telegráfico, según nos ha manifestado el señor García, a pesar del temporal no ha sufrido interrupción alguna y las líneas telegráficas han funcionado normalmente.

Las mejores serpentinatas

Líbreria José Tous, P. Cort. 29

TEATRO LIRICO

VIERNES 1.º MARZO

Compañía de Revistas

de

MARGARITA CARBAJAL

del Principal Palace de Barcelona

60 Artistas 60

Fastuosa presentación escénica

Margarita Carbajal

Encarnación Mañez

Consuelo Gómez

Juanita Barceló

Carlos Garriga

Pepe Alba

Pepe Bárcenas

Sacha Goudine

8 Primeras tiples 8

24 Bellas Palace Girls 24

Magníficos decorados y vestuarios

Debut con el estreno

Las de los ojos en blanco

La más sensacional de las revistas

Presentación sin igual

200 representaciones en Barcelona

El espectáculo más vistoso y alegre del año

Notas del Carnet

PERSONALES

Ha sufrido una recaída, en la dolencia que le aquejaba, nuestro amigo don Diego Zaforteza Musoles, Catedrático de Geografía económica de la Escuela Profesional de Comercio de esta capital. Deseamos su total restablecimiento.

También se encuentra enferma la Directora de la Escuela Normal del Magisterio primario doña Mercedes Usía Pérez. Le deseamos pronto alivio.

El hogar de nuestros amigos los consortes don Juan Mestre Ripoll y doña Catalina Ballester Luis, ha sido aumentado con el nacimiento de una robusta niña.

Tanto la madre como la recién nacida se hallan en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena a los esposos Mestre-Ballester.

Desde hace algunos días se encuentra enfermo nuestro distinguido amigo el M. I. Sr. D. Juan Rotger y Niell, Vicario General de la Diócesis.

Ha emiso votos por su pronto y total restablecimiento.

Con satisfacción nos enteramos que se halla muy aliviada de la grave dolencia que le aqueja, la encantadora niña Carmencita Franco, hija del General de División nuestro amigo don Francisco Franco.

Celebraremos un pronto restablecimiento.

Guarda cama ligeramente enfermo nuestro amigo el Jefe del Negociado de Ensanche del Ayuntamiento de esta capital, don Bernardo Palmer Sastre.

Deseámosle pronto restablecimiento.

BODA

El pasado sábado en la Iglesia de San Mateo de Palma tuvo lugar el enlace matrimonial de la distinguida señorita Marta Jordán Muñoz, hija del industrial establecido en Argel don Pedro con don Jaime Verdubí, Maestro Nacional de Sancelas.

Bendijo la unión el Párroco de la referida iglesia don Juan Verd, quien dirigió sentida plática a los nuevos desposados.

Apadrinaron la boda el padre de la novia y la madre del novio.

Fueron testigos por parte del novio don Antonio Verd Salvá, Inspector Municipal de Sanidad y don Lorenzo M.ª Durán, Director de la Escuela Graduada de Sancelas y por parte de la novia don Antonio Verd, Secretario del Ayuntamiento de Sancelas y don José Ferrer.

Terminada la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un "lunch" en el Restaurant Oriente.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos eterna luna de miel, salieron de viaje para el interior de la isla y en breve emprenderán un viaje para el continente.

En Ibiza contrajeron matrimonio la señorita María Guasch y Juan y el Auxiliar de aquella Subdelegación Marítima don Juan de Dios Bueno y Fernández.

Actuaron de padrinos, por parte de la novia su tío don Antonio Roig, y por la del novio, su madre, doña Anita Fernández y Saavedra.

La boda se celebró en la intimidad, debido a reciente luto de ambas familias.

DE VIAJE

De Barcelona han llegado: don Alberto Jofre, don Felipe Labanilla, don Andrés Valls, don Julio Arves y don Romas Caldeés.

En el correo de Ibiza-Valencia han embarcado: don Nicolás Cotoner, don Francisco Cañellas, don Bartolomé Oliver, don Antonio Xamena, don José Llabrés y don Francisco Jiménez.

Para Barcelona embarcarán: don José Meneu, don Alfonso Puig, don Francisco Moragas, don Matias Palarés, don Jaime Cruells, José Rovira, don Eduardo Echevarría, don Enrique Pujó y don Pedro Massanet.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTORAL.—Santos Basilio, Macario, Teófilo, Rufino y Román, mártires.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia de San Francisco, por las Almas del Purgatorio.

Exposición a las seis y media y Misa rezadas, hasta las doce.

Por la noche, a las seis y media, Rosario, rezo de la Corona, estación y reserva de S. D. M. precedida de solemn Te-Deum.

Continúan en la iglesia parroquial de Santa Cruz, dedicadas al Santo Cristo de Santa Cruz.

Exposición a las seis y media y a las nueve y media, Horas y Misa mayor.

Por la noche, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, ejercicio del Carnaval Santificado y reserva de S. D. M.

Empiezan en la iglesia parroquial de Santa Eulalia en honor de San Mateo Corazon de Jesús.

Exposición a las siete y media y a las nueve y tres cuartos horas y Misa mayor.

Por la noche, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, y solemn Te-Deum que predicará el Rdo. Sr. don José Font y Arbos, y reserva de Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES.—En la iglesia Catedral Basílica, a las diez, prima, terciaria y Misa mayor, sermón por el Rdo. Sr. don Garau, Canónigo Doctoral.

Continúan en la iglesia de San Felipe Neri los Santos Ejercicios de rituales.

Por la mañana, a las seis, Misa explicación litúrgica de la Misa, cánticos de Misión y plática.

A las diez, Misa con meditación y plática.

Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, punto de oración, canto y sermón.

En el Centro Eucarístico, a las seis y media Misa con cánticos y exposición del Santísimo, que veinticuatro de las señoras asociadas a la Adoración perpetua y a la Misa de las Marías.

A las seis y media de la tarde, rezo del Santo Rosario, actos de devoción, plática por el Rdo. P. Jaime Berger, C. R., bendición y reserva de S. D. M.

En la iglesia de la Merced, a las siete y media, Misa de Comunión general para los Jueves Eucarísticos.

Por la noche, después del rezo del Santo Rosario, Gran Hora Santa y Desagravio.

En la iglesia del Socorro, a las ocho, ejercicio de los Quince Jueves en honor de Santa Rita de Casia, por la tarde, a las seis y media, después del rezo del Santo Rosario.

En la iglesia del Convento de Santa Catalina de Sena, se celebrará fiesta de los desposorios de Santa Catalina.

A las ocho, Misa conventual, estación del Santísimo, quedando el puesto hasta las cinco de la tarde, reserva de S. D. M.

VISITA.—A Nuestra Señora de Misericordia en la iglesia del Convento de Santa María Magdalena.

CALZADOS YORK

por su elegancia y comodidad son preferidos.

MARITIMAS

ENTRADAS.—De Barcelona: "Ciudad de Barcelona", capitán F. Nadal.

DESPACHADOS.—Para Ibiza: "Rey Jaime I.", capitán J. Estela.

Para Ciudadela, el "Ciudad de Alcudia", capitán don J. Serra.

TIEMPO REINANTE.—En Palau de Viento O., mar marejada, cielo despejado.

Regimiento de Infantería

núm. 28

Debiendo contratarse el suministro de viveres para la confección de panes a las fuerzas de este Regimiento se anuncia por el presente para los que deseen tomar parte, presentando ofertas en la Oficina de Mayoría de este Cuerpo, todos los días laborables de 10 a 1, hasta el día 20 del presente mes, bajo las condiciones que se facilitarán en dicha Oficina de Mayoría.

El importe del presente anuncio se de cuenta del adjudicatario.

Palma, 28 de febrero de 1935.—El mandante Mayor, José Ferrer.

BORN

28 Jueves 28

a las 3-15 ESTRENO



EN ESPAÑOL

Huevos a 2'15

frescos y asegurados, C/a na María Ous, calle Baratillo, núm. 12.

LOS BOHEMIOS

HOY, MIERCOLES

Gran Baile de Máscaras y gran éxito de las 3 estrellas del Frívolo LA CHARITO MARUJA SA PER y GRETA GARBO

«Miss Baleares 1935»

BASES DEL CONCURSO

LA ULTIMA HORA abre un concurso para la elección de «Miss Baleares 1935» con arreglo a las siguientes bases:

1.º = Podrán tomar parte en este Concurso todas las señoritas que soliciten, nacidas en la provincia de Baleares, que hayan cumplido la edad de diez y siete años y no excedan de veinte y seis.

2.º = Habrán de solicitar su inscripción hasta el día 25 del próximo mes de marzo. Dirigirán una solicitud al Director de LA ULTIMA HORA—Olmos, 2—y en ella harán constar:

- a) Nombre y dos apellidos
- b) Lugar de nacimiento.
- c) Domicilio.
- d) Edad.

Acompañarán a la instancia una fotografía, la cual, juntamente con la instancia presentada, les será devuelta una vez terminado el concurso, excepto a la que resulte elegida. Desde estas columnas y en la sección «Buzón del Concurso» acusaremos recibo de las instancias recibidas, consignando las iniciales solamente, y contestaremos a las consultas que sobre el concurso se nos hagan.

3.º = Las señoritas inscritas se presentarán ante el Jurado que será designado al efecto, al ser convocadas para ello. La presentación ante el Jurado será individual, separadamente cada concursante. La presentación ante el Jurado será en traje de calle, excluyéndose rigurosamente el *maillot*.

4.º = La señorita que sea proclamada «Miss Baleares 1935», habrá de ir a Madrid para tomar parte en el concurso que ha de celebrarse en la capital de la República para la elección de «Miss España 1935».

5.º = A «Miss Baleares 1935» y a la persona que ella designe para acompañarla a Madrid, les serán sufragados los gastos de viaje en primera clase, más la estancia en hotel de primera categoría durante su permanencia en aquella capital.

6.º = La señorita que resulte elegida «Miss España 1935» recibirá un premio en metálico de *cinco mil pesetas*, y además le serán sufragados — lo mismo que a la persona que la acompañe — los gastos de viaje y estancia para su concurrencia al Concurso Internacional.

7.º = El fallo que dicte el Jurado que al efecto sea nombrado será inapelable.

Tom Tyler realiza toda clase de proezas.

BORN

La proyección de la magnífica producción «La Batalla», sigue obteniendo un gran éxito.

Para mañana, jueves, se anuncia un doble programa Paramount «Espigas de oro», un tema sentimental y humano, bajo la cual palpita una candente cuestión social, dialogada en español, e interpretada por Rich Arlen, Chester Morris y Genevieve Fafin, y «Alegria estudiantil», preciosa comedia musical que es un himno de juventud y de alegría; un film de nuestro tiempo, una inyección de optimismo y buen humor.

DORE

En vista del gran éxito que obtuvo el domingo y lunes en este cine la producción de la película en español «Yo, Tu y Ella» por la celebrada actriz Catalina Barceña, Mona Maris, Rosita Moreno y Gilbert Rolana, mañana jueves Lardero se volverá a proyectar por último día, celebrándose dos sesiones de 3 a 8.

De complemento se dará la comedia dramática «Mi chico y yo» por Spencer Tracy y Joan Benet y unos dibujos animados.

Para el domingo se anuncia la película en español «La Mundana».

Tiempos difíciles, Precios fáciles. CALZADOS YORK PELAIRES — 4.

El Carnaval en Palma Del concurso de Carrozas

Premios que se otorgarán a los concursantes premiados en el Concurso de Carrozas organizado por la «Unión Protectora Mercantil», los días 3 y 5 de marzo próximo.

CARROZAS ARTISTICAS
1.º Premio del Excmo. Ayuntamiento de Palma y 300 pts.
2.º Premio de 200 pesetas.
3.º Premio de 100 id.

CARRUAJES Y AUTOS EN GALANADOS
1.º Gran Premio de la Excmo. Diputación Provincial y 200 pesetas.
2.º Una Batería para automóvil marca «Slem Triox», y 100 pesetas.
3.º Premio de 50 pts.
4.º Premio de 25 id.

CARROZAS ANUNCIADORAS
1.º Premio del Partido Republicano de Centro y 100 pesetas.

TEATRO LIRICO GRANDES BAILES DE MASCARAS

Jueves 28 Febrero. — Domingo 3, Lunes 4 y Martes 5 Marzo
— A LAS 12 NOCHE —

- 2.º Premio de 75 pesetas.
 - 3.º Premio de 50 id.
- NOTAS.—1.º Para inscripciones en el local social, Paseo del Borne, núm. 43 de 2 tarde a 12 noche.
2.º La Carroza que presentará la Sociedad organizadora será fuera de concurso.
3.º Los premios declarados desiertos serán destinados a beneficencia.

RECTIFICACION.—Por equivocación se consignó un donativo de 50 pesetas de la Federación Patronal, en vez de la Agrupación Comercial de Tejidos, que es la que tuvo el rasgo de altruismo.

Pesetas	
Suma anterior..	890
Gas y Electricidad, S. A.	100
Empresas Silla.	25
Sociedad X. X.	25
Don Luis Karakatzé.	25
Grand Hotel.	50
Sociedad Hípica de Mallorca.	25
X. X.	25

Suma y sigue. 1.165
La casa Auto Exposición Ferrer ha cedido gratuitamente a esta Sociedad un espléndido chasis camión Chevrolet del último modelo 1935, para la Carroza que, la U. P. M. presentará fuera de concurso.

AVISO.—Estando próxima la fecha para cerrar la lista de donativos, esta Sociedad recuerda a las Entidades Comerciales para que lo hagan dentro la mayor brevedad, para el buen gobierno de ésta.

Baile de Estudiantes

Los estudiantes organizan para los presentes carnavales dos grandiosos bailes de carnaval.

Se celebrarán en el Salón de Fiestas del Café Born los días 1 y 2 de marzo (viernes y sábado) a las seis de la tarde y no dudamos que se verán muy concurridos dada las simpatías con que cuentan los organizadores.

Los bailables correrán a cargo de la Orquesta «Miky's Jazz» que tantos éxitos viene obteniendo en los bailes que semanalmente organizan los estudiantes.

Auxiliares de la Dirección General de Seguridad

Contestaciones ajustadas íntegramente al programa oficial, con multitud de formularios, redactados por JOSE SABAT MUNTANE 25 pts. ejemplar De venta en la librería José Tous,

GACETILLAS

RIÑA.—En la calle del Sindicato riñeron anoche dos individuos por cuestión de intereses, promoviendo escándalo y pegándose.

Intervinieron unos transeúntes poniendo en paz a los contendientes.

PODA.—Se procede a la poda de los árboles del paseo del Borne. Se está quitando a los mismos gran cantidad de ramas y madera.

HALLAZGOS.—Se ha presentado ante el señor Alcalde el Guardia Urbano don Francisco Llamas, haciéndole entrega de un bolso-monedero de piel conteniendo cierta cantidad de dinero y un billete del Banco de España, que ha encontrado en la Plaza de la Catedral en la mañana de hoy.

El Alcalde ha tenido para el expresado guardia frases de elogio por su comportamiento digno de la mayor consideración y estima.

Dicho objeto queda en depósito en el Negociado de Alcaldía, Ceremonial y Prensa para ser entregado a la persona que se presente y acredite ser el dueño. —Por los dependientes municipales Antonio Burguera y José Dubiá, ha sido hallado en la calle de Peaires, un paquete conteniendo unos trozos de ropa de seda. Dicho paquete ha quedado en custodia en el apartado de Prensa del Ayuntamiento para ser entregado a la persona que sea el dueño.

FIESTA ESCOLAR.—Organizadas por las antiguas alumnas, tendrán lugar en el Colegio de Hermanas Agustinas, según se nos comunica, dos interesantes fiestas literario-musicales, que se celebrarán a las tres y media de la tarde, mañana, jueves 28, y el martes de carnaval, día 4 de marzo.

Reina gran entusiasmo por ambas fiestas, lo que hace augurar para ellas un éxito brillante.

ASOCIACION POR LA CULTURA DE MALLORCA.—El viernes día 1.º de marzo a las siete de la tarde, el Conde H. Kessler, ex embajador de Alemania en Polonia, dará una conferencia sobre el tema: «La libertad está condenada?». El acto tendrá lugar en el local social, Palacio 40, y será público.

PIKMENTINE.—Tinte para el caballo. Todos los colores, del negro carbón al rubio. Se vende perfumería EL ALBA, calle Sindicato, 93. Palma.

CONCURSO DE DISFRACES MARTES DIA 5 DE MARZO EN EL TEATRO PRINCIPAL ORGANIZADO POR LA UNION PROTECTORA MERCANTIL

EL TIEMPO

Presión atmosférica a 0. N.	
M. G. N.	763.0
Características de la tendencia barométrica.	B. S.
Tendencia barométrica.	x0.1
Dirección y fuerza (escala telegráfica) del viento.	W. S. W. 4
Estado del cielo.	A. N.
Temperatura C.	11.2
Humedad relativa.	7.3
Temperatura máxima ayer.	16.4
Id. mínima.	08.0

MAÑANA:

SANTORAL.—Se celebrará la festividad de San Procopio.

CORREO MARITIMO.—A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A la misma hora llegará vapor correo de Tarragona.

A las 8 de la noche saldrá vapor correo para Mahón.

A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.

MERCADO.—Se celebrará en Inca, Muro y Andraitx.

LIRICO.—Sesiones de cine sonoro de 3 tarde a 12 noche.

BALEAR.—Sesiones de cine sonoro de 3 tarde a 12 noche.

CINES.—Moderno, Oriental, Principal, Born, Rialto y Asistencia.

Ayuntamiento de Palma ANUNCIO

Queda abierta la cobranza en su período voluntario de los arbitrios sobre Carros, Carretones y Bicicletas, del ejercicio corriente, la cual, tendrá lugar en las oficinas municipales, de este Excmo. Ayuntamiento, los días que transcurran desde el 1.º de Marzo al 31 de Agosto inclusive, advirtiéndose que los contribuyentes que dejaren transcurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento con el recargo del 20 por 100 por último grado, quedando este reducido al 10 por 100 si lo satisficieren desde el 1.º de Septiembre al 10 del mismo.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los contribuyentes. Palma 27 de Febrero de 1935.—El Alcalde, Luis Ferrer.

Ayuntamiento de Palma CONCURSO

Para la construcción del entarimado en roble del piso de la Biblioteca Municipal cuyo anuncio ha sido publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de ayer.

Las ofertas extendidas en el papel timbrado correspondiente con sello Municipal de 2 pesetas se presentarán en el Negociado de Cultura dentro del plazo de diez días a partir de hoy. El tipo en baja es el de 2.423.00 pesetas.

El presupuesto, condiciones y demás antecedentes se hallan de manifiesto en dicho Negociado.

Palma 27 de Febrero de 1935.—El Alcalde, Luis Ferrer.

DECORATIVE ART 1935

Bello ejemplar con innumerables fotografías de edificios, interiores, muebles, vidriería, etc., etc., último estilo.

18 Ptas. De venta en la librería José Tous, P. Cort, 29

Confetti redondo - estrellado e inglés

Mantones de Manila DE PAPEL y OTROS ALORNOS Librería José Tous, P. Cort, 29

De Teatros

LIRICO.—LA COMPANIA DE REVISTAS

Han empezado en el Lírico los trabajos preparatorios para poner en condiciones la escena e instalación eléctrica, para las funciones que ha de dar en dicho teatro la compañía de revistas de Margarita Carbajal, procedente del Principal Palace de Barcelona.

La compañía, como ya hemos dicho, debutará pasado mañana viernes a las nueve y media de la noche y la función inaugural promete revestir gran brillantez dado el crecido número de localidades que se han despatchado ayer y hoy.

Se presentará la compañía con el estreno de la revista del maestro Alonso «Las de los ojos en blanco», que constituye un gran éxito de Margarita Carbajal y sus huéspedes, todos los cuales estrenaron dicha obra en el Principal Palace de Barcelona representándola cerca de doscientas veces.

Según la crítica se trata de una de las revistas de más éxito estrenadas tanto por el interés y gracia del libro, como por lo juguetón e inspirado de la partitura que se considera como la más completa y acertada del maestro Alonso.

«Las de los ojos en blanco», será presentada con todo lujo y fastuosidad, con los mismos decorados, atrezzo y vestuario que se presentó en el Palace de Barcelona.

En la taquilla del Lírico se siguen despatchando localidades para la función del viernes, así como lotes de 10 entradas a 8 pesetas.

Al terminar la función del viernes habrá un servicio especial de tranvías.

BALEAR

Para hoy miércoles se anuncia el estreno en este teatro del regocijante film «El 96 de caballería», llamada la película de las siete estrellas y en cuyo elenco figura el graciosísimo actor Lucien Baroux.

Después de los innumerables vodeviles más o menos militares que han inundado la pantalla desde hace dos o tres años, se nos presenta «El 96 de caballería», que no ha tomado nada del vodevil vulgar, pero que utiliza muy a menudo y con gran éxito la sátira militar. Con un argumento ameno y divertido, con un realizador a la vez hombre de talento y de ingenio y una interpretación que abarca los talentos más diversos y más justamente apreciados, es un film más fresco, más fino y más sutil que cuantos vodeviles nos ha dado a conocer hasta aquí la cinematografía europea. Y es que se descubre en él una elegancia, una invención y unas intenciones que, a pesar de lo atrevido y picaresco del tema, no roza ni siquiera lo grosero.

El estreno en Barcelona de «El 96 de caballería», fué un éxito completo.

Se estrenará también en las funciones de hoy la película de emocionantes aventuras «El honrado saltador», en la que el famoso caballista

—Ven mañana temprano a Martel, que tengo que mostrarte una cosa.

XIX

Ignoro cómo pasó el resto de la noche al regresar de la Embajada francesa. Cuando, después de grandes esfuerzos, logré dormir, no fué más que para soñar con aquellos ojos luminosos que no se apartaban de mí un instante. Al día siguiente madrugué mucho, despaché lo más importante de mi trabajo, y, al mediodía, encanalicé a Martel, donde encontré solas y juntas a la condesa y a lady Emma.

—¡Gracias a Dios que ha venido usted! — exclamó mi joven amiga, apresurándose a darme la mano, con manifiesta alegría.

—¿Temí que vinieras tarde y nos encontraras, como siempre, rodeadas de importunos, porque, en este caso, no habríamos podido consagrarnos a ti con toda libertad.

—Tengo especial empeño — dijo lady Emma — en saber si esa brillante educación y esos viajes tan bien aprovechados, nos han dejado algo de nuestro amiguito Gabriel Miller.

—La educación y los viajes — declaró — no han alterado en nada mis sentimientos, y soy, por consiguiente, el mismo a quien usted conoció en el castillo de Derby hace muchos años.

La conversación se deslizó de la manera más familiar y agradable, cuando de repente me dijo lady Minto:

—Ven, Gabriel; tengo que mostrarte una cosa.

Atravesamos juntos varios aposentos, hasta que llegamos a una habitación muy grande y hermosa, cuya puerta abrió la condesa, sonriéndose con satisfacción y orgullo. Entramos y vimos lindísimos niños, de cabellos rubios, como los de mi protectora. Dormían abrazados en la cama y aparecían rebosantes de salud. Eran niño y niña, gemelos, y tendrían tres años de edad.

—Son mis hijos, Gabriel. ¿No les encuentras encantadores? El conde no te ha hablado de ellos, para que tu sorpresas, al verlos, fuera más grata.

El conde debía tener razón; pero aquellas criaturas me produjeron una impresión contradictoria de pena y alegría. La condesa los contemplaba embelesada. Me acerqué a la niña y la acaricié tocándole suavemente la mejilla: en seguida abrió los ojos... ¡Eran los mismos de lady Minto! Y me miró sonriendo.

—¿Te conocía, Gabriel! Es raro que no te lo diga, pues ya habla mejor que muchos niños de cinco o seis años. ¿Qué nombres crees que les he puesto?

—No puedo adivinar.

—Ruperto y osa: les llamamos Ru y Ro, ¿Desde que el Cielo me ha enviado con estos niños su bendición, mi vida es muy diferente!

Y, cogiendo en brazos a Ru, lo despertó con un beso: el niño abrió los ojos y se sonrió al verme.

—Esto era, precisamente, lo que deseaba ver. Tenía la seguridad de que te gustarían mucho.

De pronto, advertí que la complacencia con yo miraba a los niños, producía en la condesa una impresión tan rara, que no acertaba a explicarme.

—Vendrás a verlos a menudo, ¿no es verdad? Te querrán mucho, y no puedes suponer lo dulce que es el amor de los niños. La casa es otra desde que vinieron a alegrarla, y toda mi ambición se reduce a que Dios me los conserve. ¡No sabes cómo los idolatra lady Minto!

—¿Podría ocurrir otra cosa? Contemplando aquellos cabellos de oro y aquellas rosadas mejillas, comprendí perfectamente que nadie podría verlos sin amarlos.

—¡Bésalos, Gabriel! — me dijo imperativamente la condesa.

Los besé repetidas veces, y nuestra amistad se hizo en seguida tan íntima como si yo fuera un niño de su edad. Lady Minto se había retirado a una

ventana, y al verlos alegres y jugando, reflejóse en su rostro la rara impresión que ya había advertido antes en ella.

—Gabriel — inquirió — ¿te agrada ría tener hermanos?

—¡Ah! Señora — exclamé — ¡No hay sobre la tierra nada más dulce ni más consolador!

—Supongo que, a veces, te parecerá estar muy solo en la vida.

—Usted y lord Minto me impiden pensar en ello. Además, tengo también a mi madre.

—Tienes razón, Gabriel — repuso, sonriendo tristemente —. No me acordaba de tu madre. Ahora, despidete de Ru y Ro, y ven a verlos diariamente.

—¡Diariamente! — repitió Rosa.

Trabajo me costó retirarme: Ru y Ro me habían inspirado un sentimiento nuevo, que antes me era absolutamente desconocido.

La ciudad de Londres estaba muy animada. La corte se había trasladado al castillo de Buckingham y casi todos los miembros de la familia real encontrábanse en la ciudad. Mi trabajo se había multiplicado; pero mi vida se deslizaba deliciosamente. Me levantaba temprano y consagraba las primeras horas de la mañana a mis estudios favoritos. Mis primeras poesías habían sido acogidas favorablemente y estaba terminando un poema épico. El trabajo me era grato, porque el marqués, aunque muy exigente en cuanto a proficiencia y esmero, era sumamente bondadoso.

Todas las mañanas, excepto cuando ocupaciones imprevistas me impedirían hacerlo, iba a Martel, en donde charlaba un rato con la condesa y lady Emma jugaba y travesaba con Ru y Ro, y conversaba en serio con lord Minto. Después, regresaba a mi oficina, lleno de bríos y de entusiasmo, y por la noche, concurría con la familia a alguna recepción, o volvía a Martel.

La rica heredera americana, señorita Morlan, era una de las bellas más celebradas, a la sazón. Su padre era un caballero respetable, que había acumulado una fortuna colosal, circunstancia muy frecuente en los Estados Unidos. La joven no hacía de esto un secreto y, llegada la ocasión, hablaba de sus millones con la mayor naturalidad. El señor Morlan había prestado algunos servicios al Gobierno británico, a los cuales debía la excelente acogida que había obtenido en la corte. La señorita Morlan era admirada, más por su belleza que por su fortuna, y, como lady Emma era su amiga predilecta, frecuentemente me encontraba con las dos en Martel.

La señorita Morlan mostrábase conmigo franca y comunicativa, y a no haber estado enamorado de lady Emma, fácilmente me habría aquella conquistado. Lady Emma era considerada como la mujer más bella de la corte. En los salones, en los parques y donde quiera que se presentaba, se le rendía tributo de admiración; pero esto no la envanecía: altos personajes de la aristocracia o modestos caballeros de la burguesía, eran lo mismo para ella. Cuando lady Minto le reprochaba la indiferencia con que correspondía a estas atenciones, solía responder:

—No me ha llegado el turno aún, lady Minto; pero, cuando me llegue, tendrá usted mucho que afligirse por mí.

A veces, al verla asediada por los admiradores más audaces, me acometían unos celos rabiosos; pero, ¿con qué derecho podía mostrarme enojado? La benevolencia con que me trataba, ¿a qué otra cosa obedecía que a nuestra amistad infantil?

—Gabriel — me reprochó en cierta ocasión —, ¿por qué se muestra usted tan esquivo y ceremonioso conmigo en público? Anoche, en la recepción de lady Morton, no se me acercó una sola vez ni me dirigió la palabra más que cuando le obligué a contestar a una pregunta, y aquí, en cambio, es un compañero agradable, a cuyo lado pasan

FOLLETIN NÚMERO 21

DOLORES

por CARLOTA M. BRAEMER

trinchó la mano con la efusión propia de antiguos y cordiales camaradas.

—¡Oh! ¡Me parece un sueño! — exclamó —. ¿Hacia mucho tiempo que no sabía nada de usted y ahora lo encuentro hecho un hombre y relacionado con la más alta sociedad de Londres.

—Pues yo la encuentro a usted, lady Emma... la encuentro...

No me atreví a continuar; pero ella, atropellando por todo dijo:

—Vamos, hable usted francamente: ¿cómo me encuentra?

—Ni aun así contesté, ni había para qué, porque las dos damas cruzaron una mirada de inteligencia. Ambas comprendían bien lo que yo quería decir.

—Tome asiento, Gabriel, y hábleme de usted — me dijo lady Emma, con el mismo gesto imperativo que le conocía desde la niñez.

Renovada de este modo nuestra infantil amistad, uno y otro hablamos del pasado y del presente.

—Siempre creí — afirmé — que usted sería un gran poeta y no me he engañado. Aunque usted hubiera querido no serlo, le habría sido imposible resistir a su propia naturaleza.

—Lady Emma — repliqué — no sé cómo protestar, porque sus ojos me fascinaban y no sé lo que digo.

—Pero, si no puede hablar, podrá bailar: vamos al salón.

Renunció a describir el placer que experimenté aquella noche inolvidable. Cuando nos despedimos, lady Emma reiteró su invitación para que la visitara a menudo en Martel, que así se llamaba, la residencia que en Londres tenía lord Minto. La condesa, por su parte, me dijo al darme la mano:

POR TELÉGRAFO

De política

LOS SEÑORES CAMBO Y MAURA, CONFERENCIAN

Madrid, 26 (11 n.)

A primera hora de la tarde en el salón de conferencias del Congreso mantuvieron una detenida conversación los ex ministros señores Cambó y Maura.

LA COMISION DE AGRICULTURA

Se reunió la Comisión de Agricultura, tratando del artículo referente a inscripciones de arrendamientos. Se reunirá de nuevo hoy para estudiar el artículo sobre Apercería.

LA SUSCRIPCION CON DESTINO A LA FUERZA PUBLICA

Fue preguntado a primera hora de la tarde en los pasillos del Congreso el ministro de Comunicaciones acerca de la reunión celebrada por la ponencia distribuidora de los fondos de la suscripción con destino a la fuerza pública, respondiendo que al parecer predominará el criterio, que se llevará al próximo Consejo, de que se formule una especie de escalilla en la que figuren en primer término los muertos, heridos, inutilizados, etcétera, entregándoseles cantidades proporcionales a este orden.

REUNION DEL COMITE RADICAL

Mañana se reunirá bajo la presidencia del señor Lerroux, el Comité ejecutivo del partido radical. Se tratará detenidamente de la situación política actual. Se atribuye importancia a la reunión.

UN NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado oficial de al Orden de la República, el Secretario Técnico del Ministerio de la Guerra, comandante de Infantería don Florián Huertas.

PROPOSICION DE LEY

Los diputados de Renovación Es-

pañola, han presentado hoy en la Cámara un proposición de ley, que dice:

“Los diputados que suscriben, ruegan a la Cámara se sirva acordar la revisión de la ley de 28 de diciembre de 1934, aprobada sin discusión por las Cortes Constituyentes, autorizando al Gobierno español para abrir un crédito al de Méjico por la suma de 60 millones de pesetas con destino al pago de buques y elementos anejos que Méjico adquiera en entidades españolas.

Se fundan los diputados que suscriben al pedir la revisión, en el hecho cierto de que hasta ahora el Gobierno de Méjico no ha cumplido las condiciones estipuladas en dicha ley y en la consideración de que la referida ley, aun cumplida por ambas partes, ya era onerosa para el Estado español y lo resulta mucho más al quedar incumplidas las obligaciones pactadas por parte del Gobierno de Méjico.”

LOS BARCOS PARA MEJICO

Preguntado el ministro de Estado respecto a la proposición de don Honorio Maura, relativa a la construcción de barcos para Méjico, dijo que piensa presentar mañana a la Cámara una proposición que resolverá el asunto.

EL SR. LERROUX CONFERENCIA CON EL DIRECTOR DE SEGURIDAD

El señor Lerroux sostuvo una larga conferencia, con el Director general de Seguridad.

Luego cambió impresiones con los Ministros de Justicia y Estado.

ALEMANIA HA INVITADO A ESPAÑA A VISITAR EL SARRE

El ministro de Estado señor Rocha dijo que el Gobierno español recibió un Mensaje del Gobierno alemán invitando al de España a visitar la región del Sarre.

En representación del Gobierno asistirá el señor López Oliván.

los ayuntamientos no hubiera jurisdicción del Gobierno, pero tampoco de la Diputación.

El señor Irujo: Yo me atengo a la Constitución; ésta dice que las diputaciones son mancomunidades de municipios.

El señor Vega de la Iglesia insiste en sostener la necesidad de que exista un organismo que dirima las contiendas entre los municipios sin lesionar su autonomía.

Se presentan otras enmiendas y se aprueban las bases tercera y cuarta.

Se suspende este debate.

LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Prosigue la discusión de la ley de arrendamientos rústicos.

Tras breve discusión se aprueban todos los artículos de la Ley.

Como quedó pendiente de discusión el capítulo que se refiere a aparecerías se pone este a debate.

El señor Mendizábal, en nombre de los radicales expone la sospecha de que se trata de aprobar alegremente este capítulo, que tiene gran trascendencia. Expone que la minoría radical no se aviene a ello.

La Comisión declara que no se trata de aprobar este capítulo como cree el señor Mendizábal.

Este insiste en su criterio.

Interviene el Ministro de Agricultura exponiendo la necesidad de que mediten todos antes de resolver sobre lo que se debate, pues él está dispuesto a que no se varíe ni se desvirtúe el espíritu del proyecto en lo que se refiere a aparecería, que lo considera primordial.

Como no se pone de acuerdo con la Comisión el Presidente suspende el debate pasando a otro asunto.

LA CUESTION VITIVINICOLA

Se pone a discusión la cuestión vitivinícola.

El Sr. Plomino dice que en materia de alcoholes rechaza todo lo que sea monopolio.

Dice que debe haber plena libertad, pues precisamente la competencia hará que se depuren las calidades del vino, en beneficio del consumidor.

El señor Maroto consume otro turno. Dice que todas las industrias tienen pretensiones; en cambio los viticultores viven en precario.

Pide que todos los elementos interesados, tanto los viticultores como los licoreros se pongan de acuerdo para que mejore la situación general.

Varios diputados interrumpen al orador acusándole de defender determinados intereses.

El Sr. Maroto lo niega diciendo que no defiende más que los intereses en general.

La Presidencia suspende la discusión.

Pregunta a la Cámara si acuerda celebrar sesiones nocturnas mañana y pasado.

Esto produce un griterío. Unos contestan afirmativamente y otros voces dicen:—No, no.

Como no hay acuerdo, el Sr. Alcañete que mañana se votará si se celebrarán o no sesiones nocturnas.

A las 9'10 se levanta la sesión.

Lo que dice el señor Lerroux

Madrid, 26 (11 n.)

A las 8'30 de la noche abandonó el señor Lerroux el Congreso. Le abordaron los periodistas.

Les dijo que no había noticias y preguntó:

—¿Es que esperaban alguna?

—Un periodista le dijo: —No, pero durante toda la tarde ha habido muchos rumores que se han ido esfumando.

El señor Lerroux replicó: —Pues me alegro. Cuando ocurra eso, me avisen con tiempo para que la alegría sea mayor.

Preguntado si mañana habría Consejo, contestó: —No lo habrá hasa el jueves.

Ha sido trasladado al Congreso el sumario sobre el alijo de armas

Madrid, 26 (11 n.)

A las cuatro de la tarde llegó a la puerta del Congreso un automóvil conduciendo al subsecretario de Justicia, señor Ceballos, con el secretario de éste, señor Santiago, que eran portadores del sumario instruido por el juez especial señor Alarcón, relativo al alijo de armas. Seguía a dicho coche otro automóvil ocupado por agentes de policía, que debían escoltar.

El subsecretario y el señor Santiago pasaron directamente al despacho del presidente de la Cámara, siendo recibidos inmediatamente por el señor Alba y por el oficial mayor del Congreso, señor Sammartín. El subsecretario era portador de un oficio del ministerio de Justicia, que había sido entregado en el Tribunal Supremo, ordenándole que hiciera esta entrega.

Consta todo lo actuado en relación con el alijo de armas de tres sumarios, correspondientes a otras tantas causas, que son: la de San Esteban de Pravia; la del muelle de Bilbao y la de la posada Abad, de Rosal de la Frontera. En total constituyen cuatro piezas, de voluminosos folios.

El presidente de las Cortes, después de leer el oficio dándole cuenta de que se le remite este sumario para el conocimiento de la Cámara, recomendó al oficial mayor que lo revisara antes de entregar el recibo correspondiente. Asimismo ordenó que se encerrase el sumario en una caja de caudales, a la que prestarán guardia permanente números de la Guardia civil.

El señor Alba dijo que el sumario por el alijo de armas quedará sobre la mesa durante ocho sesiones o sea esta semana y la próxima.

Los temporales en España

EN TERUEL

Madrid, 26 (11 n.)

Teruel.—El vendaval ha causado grandes daños en la ciudad.

En el pueblo de los Olmos el aire derribó un árbol inercutando la carretera.

Un automóvil que se dirigía a Barcelona chocó con dicho árbol hiriéndose gravemente los ocupantes.

La independencia de Austria

LAS CONVERSACIONES.—PRIMERA ENTREVISTA

Madrid, 26 (11 n.)

Londres.—En la corta visita que los ministros austriacos han hecho a Downing Street, fueron presentados por el señor Mac Donald a todos los miembros del Gabinete.

Se supone que en esta visita de cortesía no se habrán abordado las cuestiones políticas. Créese que éstas serán tratadas por la tarde, en el hotel donde se hospedan los ministros austriacos, a quienes los ministros británicos visitarán individualmente.

A las 11 horas cinco minutos, los ministros austriacos han regresado al hotel.

El Gabinete se reunió esta mañana para estudiar cuestiones de política interior, existiendo la creencia de que no se han tratado temas relacionados con la visita de las personalidades austriacas.

En Downing Street, el señor Mac Donald ofreció un lunch a los ministros austriacos. Estos, esta mañana han recibido la visita en el Hotel

Ritz, del gobernador del Banco de Inglaterra.

LA NO INGERENCIA EN LOS ASUNTOS INTERIORES DE AUSTRIA

Londres.—Las conversaciones anglo-austriacas han versado hoy sobre el mismo tema de las celebradas en París y se ha llegado en ellas a resultados sensiblemente análogos.

El tema principal de la entrevista celebrada por sir John Simon con el Carrillier y el ministro de Negocios Extranjeros austriaco, ha sido especialmente el Pacto de no ingerencia en los asuntos interiores de Austria, reconociéndose la independencia de este país en todos los terrenos.

Se precisa especialmente que Austria será consultada en el caso de que, se evocara la intervención de una potencia extranjera, por un firme del Pacto o por otro país que obrara por medio de la Sociedad de Naciones.

En los círculos bien informados se considera, que esas conversaciones tienen solamente un carácter de información, pero sin embargo, a ese título, son muy importantes porque permitirán a sir John Simon, tener un conocimiento exacto de la posición austriaca en visperas de su salida para Berlín, donde el Pacto danubiano constituirá uno de los puntos capitales de las negociaciones anglo-alemanas.

VISITA AL SEÑOR HENDERSON

Londres.—Los señores Schuschnigg y Berger Waldeneegg, acompañados del barón Frankesteing, ministro de Austria en Londres, han visitado esta tarde al Presidente de la Conferencia para la reducción y limitación de armamentos, señor Henderson.

El Canciller y el ministro de Negocios Extranjeros austriaco manifestaron al señor Henderson la gran simpatía e interés con que siguen los trabajos de la Conferencia de que dicho señor es presidente.

CONFERENCIAS

Londres.—El Canciller austriaco señor Schuschnigg ha estado conferenciando esta mañana con el canciller del Echiquier.

Por la tarde, estuvo en la Cámara de los Comunes, en donde conferenció con sir John Simon y con el secretario de Estado del departamento de Negocios Extranjeros.

El Comité Internacional de los Juegos Olímpicos

SOLICITUD DEL JAPON

Madrid, 26 (11 n.)

Oslo.—Se ha reunido el Comité internacional de los Juegos Olímpicos. Dicho Comité está formado por un representante de las siguientes naciones: Francia, Suecia, Hungría, Finlandia, Yugoslavia, Irlanda, Alemania, Países Bajos, Italia, Letonia, Canadá, Polonia, Bulgaria, Dinamarca, Japón, Egipto, Nueva Zelanda y Noruega.

El señor Sugimuna, delegado del Japón, ha pedido que los Juegos Olímpicos de 1940 tengan lugar en Tokio. Una de las razones principales en que apoya su petición es que en el Japón jamás se han celebrado los Juegos Olímpicos. También hizo constar que precisamente en el año 1940 se celebrará en el Japón el 26 centenario de la dinastía reinante.

Los grandes vuelos

LA UNION AEREA BRUSELAS-CONGO

Madrid, 26 (11 n.)

Bruselas.—Los tripulantes del avión "Edmon Thierry", que efectúa la unión aérea Bruselas-Congo belga, han anclado a las ocho menos cuarto que se encontraban a medio camino entre Beggan y Bidoneing, y en una nueva comunicación hecha a las nueve y media manifestaban hallarse sobre esta última población.

Posteriormente se ha sabido que el citado avión ha aterrizado en Gao.

EL "SANTOS DUMONT"

Natal.—El hidroavión "Santos Dumont", que pilotado por el aviador Gavon, ha salido de Natal con dirección a Dakar, llevando el correo de América habiendo recorrido a las 13'15, 900 kilómetros.

El referido piloto manifestaba que a bordo no había novedad ninguna.

Del Sarre

EL TRASPASO DE PODERES

Madrid, 26 (11 n.)

Sarrebruck.—Ha abandonado el territorio del Sarre medio destacamento de autos blindados del segundo regimiento de Lanceros inglés, compuesto de ocho máquinas escoltadas por automóviles de comunicación.

Hasta ahora no se sabe la hora ni la forma en que se desarrollará la ceremonia de traspaso de poderes; únicamente se sabe que vendrá para asistir a ella el ministro de Propaganda del Reich, señor Goebbels, y los señores Hesse, representante del Führer, y Prick, ministro del Interior.

LAS FUNCIONES DEL TRIBUNAL SUPREMO DEL PLEBISCITO

Sarrebruck. El secretario general

de la Sociedad de Naciones ha comunicado al presidente del Tribunal Supremo del plebiscito que las funciones del juzgado general terminarán el 24 del corriente.

Las organizaciones hitlerianas

SE DISUELVEN Y SUS JEFES SE ENTREGAN A LA POLICIA

Madrid, 26 (11 n.)

Viena.—Las organizaciones nacional-socialistas del Norte de Austria que contaban con formaciones militares, con secciones de asalto y en las que jugaban un papel importante las juventudes hitlerianas, han decidido cesar en su actividad política y disolverse.

En una mayor parte de la localidad, los jefes de las organizaciones nazis se han presentado a la policía. En Linz han sido entregadas a la policía gran cantidad de armas y municiones y material radiofónico.

Esa capitulación de las organizaciones hitlerianas en el Norte y Este de Austria, sitios en los cuales la resistencia "nazi" había sido siempre más viva, y en Linz, considerada como ciudadela del nacional socialismo, parece señalar el fracaso del partido "nazi" en Austria.

La retirada del Paraguay de la Sociedad de Naciones

UN MANIFIESTO DEL PRESIDENTE DE BOLIVIA

Madrid, 26 (11 n.)

La Paz.—Ha sido dado a la publicidad un manifiesto del Presidente señor Tejada Sorzano.

Dice: "La separación del Paraguay de la Sociedad de las Naciones significa, no solamente que el Paraguay es enemigo nuestro, sino también que es enemigo de la civilización. Como Cain huye delante del juez. Camina sin rumbo determinado, confundido y perseguido por el mundo civilizado. Nosotros, los bolivianos, repetimos una vez más que estamos dispuestos a abandonar las armas tan pronto como el enemigo se someta a la ley internacional."

El desarme en los montes del Bierzo

LAS ARMAS RECOGIDAS Y LAS DETENCIONES PRACTICADAS

Madrid, 26 (11 n.)

León.—Desde el día 10 hasta hoy, 36 guardias de asalto, al mando de un teniente, han permanecido por los pueblitos de los montes del Bierzo, recogiendo 621 armas de fuego largas, 91 revólveres y 6 pistolas.

En Toral de los vados recogieron 386 cartuchos de dinamita y bombas de mecha que parece se destinaban a volar el puente de Yarmou, que fueron robados de la fábrica de cementos "Cosmos". Practicaron varias detenciones.

Los guardias tuvieron que luchar con las inclemencias del tiempo. Uno de ellos sufrió una caída, disparándose el mosquetón y resultando con heridas graves. Se halla hospitalizado en un sanatorio de León.

En Cortiguera parece que los vecinos ofrecieron resistencia a entregar las armas, e incluso trataron de enfrentarse con los guardias. La táctica de la fuerza pública hizo que fracasara el propósito, realizándose sin contratiempo el desarme.

La guardia civil de Villalino ha detenido a Bernardo González y a Enrique Prieto, supuestos complicados en los últimos sucesos.

En los montes de Villalino fué encontrado un saco con cinco escopetas, una pistola y dos revólveres.

En Toral de los Vados han sido detenidos dos individuos complicados en el movimiento revolucionario.

Ecós varios

ROBO A MANO ARMADA

Madrid, 26 (11 n.)

Munich.—En el pueblo de Fortuna, en el sitio denominado Molino del Arco, se presentaron tres desconocidos, pistola en mano, amenazando al dueño para que les entregara el dinero que tuviera. Se apoderaron de 1.235 pesetas. Los pistoleros huyeron. La guardia civil les busca.

El atracado manifestó que los pistoleros parecían valencianos.

DETENCION DE UN IMPRESOR

Ha sido detenido Vicente García García, impresor, que tiraba las hojas subversivas, impresas en la imprenta de la calle de Martín Vargas, donde también se tiraba el periódico "El Combate" del Socorro Rojo Internacional.

La sesión de Cortes

APROBACION DE DICTAMENES

Madrid 26 (11 n.)

El señor Alba abre la sesión a las cuatro y cuarto, con desanimación.

Aprobada el acta, se entra en el orden del día.

Se vota definitivamente la ley de autorizaciones al ministro de Agricultura para resolver el problema del mercado triguero.

Sin discusión se aprueban los siguientes dictámenes:

De Hacienda.—Concediendo el cuartel de la Merced al ayuntamiento de Calatayud.

Suplicatorios contra Margarita Nelsen, Serra Moret, Indalecio Prieto y Amador Fernández, por excitación a la rebelión.

De Hacienda.—Cediendo al Ayuntamiento de Segovia el solar de la iglesia de San Agustín.

De Marina.—Sobre el proyecto de ley de promoción a tenientes de los alféreces de infantería de Marina que llevan dos años de servicio efectivos.

EL PROYECTO DE NUEVA LEY MUNICIPAL

Se reanuda el debate sobre la ley municipal, concediéndose la palabra para hacer unas aclaraciones sobre la Base I del dictamen, al señor Irujo.

El señor Irujo recuerda que la comisión, el Gobierno, la Constitución y todo el mundo, están de acuerdo en reconocer la autonomía municipal, pero no existe tal cosa, en el dictamen y pide que no bastando sólo el espíritu se lleve a la letra la definición de la autonomía, concediendo al municipio el carácter de entidad natural autónoma, amparada por la ley.

Solicita que así se haga constar en el texto del dictamen.

El señor Vega de la Iglesia, presidente de la Comisión le contesta. Coincide con el señor Irujo en estimar y reconocer el sentido autonomista, pero no considera la procedencia de hacerlo constar expresamente en el dictamen, porque su espíritu y su desarrollo coinciden con tal expresión autonomista.

El señor Careaga, nacionalista vasco, insiste en los argumentos del señor Irujo. Dice que la fuente matriz de todo el derecho de la República es, naturalmente, la Constitución y en ella se reconoce y propugna la autonomía municipal. No ve, por tanto, inconveniente en que se abunde en la doctrina constitucional definiendo en el dictamen que se discute que el municipio es autónomo en aquellas materias de su peculiar competencia.

El señor Comín le contesta por la Comisión, coincidiendo en las apreciaciones de su compañero de comisión, señor Vega de la Iglesia.

El señor Carreaga rectifica brevemente.

La Base I queda aprobada.

El señor Pascual Leone defiende una enmienda a la base II, que es aceptada por la Comisión.

Se acepta otra enmienda del señor Serrano Suñer a la misma base. Como la aceptación de ésta no es total, sino en parte, el señor Serrano Suñer interviene para defenderla íntegramente. Aboga por el reconocimiento legal de

las entidades municipales menores. Alude a la forma en que se abordaba este tema en la ley de Administración local de Maura y señala que el Estatuto municipal de la dictadura tampoco tenía para estas entidades menores el reconocimiento legal debido.

La enmienda del señor Pascual Leone aprobada anteriormente consista en no admitir la segregación de barrios o aldeas para constituir nuevos municipios, siempre que aquellos estén anidos al núcleo urbano municipal por medio de una calle o vía urbana, es decir, que no haya solución de continuidad en el casco de la población.

El señor Serrano Suñer continúa la defensa de su enmienda, citando abundantes datos históricos en que se reconoció las personalidades de las entidades menores municipales que él ampara en su propuesta.

El señor Vega de la Iglesia insiste en la aceptación de la parte de la enmienda que dijo en su primera intervención. De esta forma se resuelve y el señor Serrano Suñer desiste.

La Comisión acepta parte de algunas enmiendas de la minoría nacionalista vasca, cuya integridad defiende el señor Irujo insistiendo en sus argumentos sobre la autonomía y soberanía municipales, diciendo que los municipios y las regiones son soberanas como entidades, a las que se reconoce una personalidad jurídica.

Añade que la Comisión reconoce que las provincias y regiones son mancomunidades de Ayuntamientos, y por tanto, las querellas intermunicipales antes de pasar a los tribunales contenciosos deben ser dirigidas por esas mancomunidades en primera instancia.

La autonomía—agrega—no debe ser un favor del Poder Central sino un derecho. Así ocurre que cuando hay favor no existe el derecho; y sin derecho no puede haber autonomía. Habla de las peculiaridades del sistema municipal en Navarra, donde existen concejos creados por la Diputación. Si se insiste en prescindir de esas normas aplicando unas generales, se envilecerá la autonomía, pues el Ayuntamiento sólo debe surgir por la propia voluntad de sus habitantes y por el propio impulso es como únicamente debe desaparecer. Otra cosa es negar y destruir el principio autonómico.

Cita numerosos casos históricos en defensa de su tesis. Termina diciendo que si el Poder central insiste en sus propósitos, las entidades municipales perderán su autonomía; desaparecerán como tales, y, en resumen, se convertirán, en feudos del Ministerio de la Gobernación.

El señor Vesa de la Iglesia, por la Comisión, impugna las teorías del señor Irujo, diciendo que no puede pedirse que se quiten al Consejo de ministros, para trasladarlas a las diputaciones, las facultades que tiene para resolver las incidencias intermunicipales. No cree que el mantenimiento de estas funciones en el Gobierno, rocen ni hieran la autonomía.

Añade que si se llega al límite del criterio autonomista defendido por el señor Irujo, lo lógico sería que sobre

YA ESTAN AQUI

LOS

7 MILLONES Y MEDIO DE PTAS.

En la administración de Loterías núm. 1 de la Plaza de Cort, se ha recibido la primera remesa de billetes del sorteo extraordinario del 11 de Mayo.

BILLETE 1.000 Ptas. DECIMO 100 Ptas.

Se facilitan talonarios para el reparto de décimos en fracciones de 5 y 25 pesetas.

LOTERIA N.º 1 PLAZA CORT

JUAN VALENZUELA

Médico Director del Dispensario Oficial de La Lucha Antivenérea

Consulta de ENFERMEDADES DE LA PIEL PLAZA DE CUADRADO, 25

El detenido ha pasado a disposición del Juzgado militar.

UNA CONDENA

Teruel.—La Audiencia ha condenado a doce años de prisión y 10.000 pesetas de indemnización a Miguel Domingo, que en el pueblo de Cella mató a su esposa Petra Soler, de veintidós años.

LIBREROS QUE PIDEN TRABAJO. LEVANTAN EL PAVIMENTO

Avila.—En el pueblo de Madrigal, unos quinientos obreros afiliados a la Casa del Pueblo se dirigieron en un camión al domicilio del alcalde, solicitando trabajo.

EL AGRESOR DEL PRESIDENTE DE LA CASA DEL PUEBLO Y OTROS DOS INDICADOS

Varios vecinos han acudido en auxilio del herido, trasladándole al dispensario de la calle de Rosal. Los facultivos de guardia de dicho benéfico establecimiento apreciaron a Marin heridas por arma de fuego en las regiones escapular derecha, dorso lumbar izquierdo y abdomen.

Extranjero

EL SANEAMIENTO DE LOS MERCADOS DE LA CARNE Y DE LA LECHE

París.—En el Consejo de ministros se celebrará en el Eliseo, se aprobará definitivamente el proyecto de ley relativo al saneamiento de los mercados de la carne y de la leche.

Estas dos importantes cuestiones han sido objeto de las deliberaciones de las dos últimas reuniones que ha celebrado el Comité interministerial económico, que ha redactado el proyecto gubernamental.

Este proyecto será presentado en sesión a la Cámara y su discusión se centrará en la de los acuerdos profesionales.

El señor Laval hará en dicho Consejo una exposición sobre las entrevistas que ha celebrado con los ministros austriacos y acerca de las conversaciones efectuadas por vía diplomática entre París, Londres y Berlín, relativas a las acuerdos de Londres.

También se tratará de la venida a París del ministro inglés de Negocios Exteriores, Sir John Simon.

LLEGAN A ERITREA LAS PRIMERAS EXPEDICIONES ITALIANAS

Roma.—Se sabe que el paquebote argentino que el día 10 del actual salió de Nápoles llevando a bordo el primer batallón de milicianos fascistas, ha llegado a Massauah (Eritrea).

LA DELIMITACION DE FRONTERAS

Bruselas.—El Gobierno ha dado instrucciones a la comisión militar belga de Abisinia, en el sentido de que se abstenga de tomar parte en los trabajos de la comisión mixta de delimitación de fronteras, en la parte que se refiere a la zona lindante con los territorios abisinio e italiano.

LA TRAGICA MUERTE DE LAS HIJAS DEL CONSUL AMERICANO EN NAPOLES

Roma.—Ha sido abierta ante el jurado la encuesta relativa a la trágica muerte de Jane y Elizabeth Coert Du Bois, hijas del consul americano en Nápoles, que, como se recordará, se precipitaron juntas desde el avión en que habían tomado pasaje para París.

EL PRIMER VIAJE DEL «NORMANDIE»

Saint Nazaire.—El transatlántico más grande del mundo, el «Normandie» saldrá de esta ciudad el día 20 de abril, en la marea de las 15:30, con rumbo a El Havre, donde tomará pasajeros y partirá para verificar su línea. El «Normandie» de Nueva York. Esta fecha ha sido determinada de acuerdo con el señor Marchandau, ministro de Marina, y con la administración de los astilleros Penet de Saint Nazaire donde ha sido construido el barco.

ESTALLA UNA BOMBA

Habana.—En la oficina central de la policía de Camagney estalló una bomba resultando una anciana muerta y otras tres mujeres que pasaban por aquellas cercanías, heridas.

NOMBRAMIENTOS

Habana.—El Presidente señor Menéndez ha aceptado la dimisión de sus secretarios de Estado, señores Sereno y Cordero, nombrándose para sustituirlos a los señores don José Sarriena y don Miguel Rimas.

Destitución del Alcalde de Cádiz

Cádiz.—El gobernador ha destituido al Alcalde y al primer teniente de alcalde Sres. Labra y Muñoz. Se encargó de la Alcaldía el segundo teniente de Alcalde radical señor Ceballos.

De Barcelona

Barcelona, 27 (6 m.)—Sobre las diez de la mañana se ha visto estacionado en la calle de Vistalegre, frente a la casa señalada con el

núm. 17, un camión de industria conducido por el chofer Miguel Marin Gómez, de 27 años, cuando acertó a pasar por aquel lugar un carro conducido por el carrero Agustín Burillo Candeal, de 30 años.

Entre el conductor del camión y el del carro se ha suscitado una discusión, motivada por tener interceptado el paso el primero; de las palabras han pasado a los hechos y el chofer y el carrero se han prodigado sendos mamporros, consiguiendo algunos transeúntes, que han intervenido, que cesaran en la contienda.

Burillo se ha marchado del lugar del suceso, regresando como una media hora después, y penetrando en el interior de la casa señalada con el número 17 de la mencionada calle de Vistalegre, se ha dirigido a Marin, cruzándose unas palabras, a las que ha puesto fin el primero, sacando una pistola y haciendo hasta nueve disparos contra el chofer, al que han alcanzado varios de los proyectiles, cayendo desplomado al suelo.

El agresor, una vez hechos los disparos, empujó la huída, desapareciendo.

Mientras los médicos estaban procediendo a practicar la cura de urgencia al herido, éste ha fallecido.

Poco después el agresor se presentaba en la Delegación de policía del distrito del Hospital, quedando detenido. La pistola con que fué realizada la agresión ha sido encontrada por un policía urbano en una de las bocas de la cloaca en la calle de la Riereta.

El Auditor le manifestó que siendo diputado a Cortes y estando pendiente de resolución de las Cortes el proceso, pronto debe ser Madrid quien diga su última palabra.

UNOS RADICALES SALEN ANDANDO, CAMINO DE MADRID

Ayer salieron de nuestra ciudad hacia Madrid, los jóvenes radicales señores Rusiñol, Abat, Escarnellá y Pedrola, los cuales efectúan el viaje a pie.

Los citados excursionistas, socios de la Fraternidad Republicana Sansense, tienen el propósito de recoger en el camino la adhesión de todos los centros del Partido, y llenar así un álbum, que llevan al efecto, y que será ofrecido al señor Lerroux en el acto del homenaje nacional que se le tributará en Madrid el próximo día 4.

SUSPENSION DE UN CONSEJO DE GUERRA

Esta tarde debía haberse celebrado en la Comandancia Militar un Consejo de guerra contra Joaquín Aristó y otros, por el supuesto delito de rebelión militar, habiendo sido suspendido a causa del fallecimiento de padre del letrado don Manuel Tró, que defiende a los procesados.— C.

La situación política

EL ALIJO DE ARMAS.—LA REVISIÓN CONSTITUCIONAL.—LA NUEVA LEY ELECTORAL

Madrid, 27 (2 t.)—Aunque la actualidad política aparente calma, hay al parecer mar de fondo. Diferentes problemas de los que están planteados producen diversidad de criterios en los grupos gubernamentales.

Aunque los temas más comentados son ahora la reforma de la Ley electoral y la reforma de la Constitución, la atención y preocupaciones de los políticos se concentran en otro problema que tiene que resolverse dentro de pocos días: la cuestión del alijo de armas, la cual queda en un campés de espera hasta que transcurra el plazo de ocho sesiones que ha sido concedido para el examen del sumario. Este campés de espera ha hecho que la cuestión pasara a segundo término, aunque hay algunos que preguntan si los acontecimientos políticos no habrán torcido el curso de los propósitos al finalizar ese plazo.

Desde luego hoy se celebran tres reuniones a las que se concede extraordinaria importancia. Se reunirá el Comité ejecutivo del partido radical con Lerroux. Esta reunión tendrá indudable interés, aunque los miembros del Comité digan que se tratarán cuestiones de régimen interior del partido. Sábese que en la reunión serán abordados importantes temas de actualidad, entre ellos el aludido, que tanto preocupa a todos en esta ocasión, derivado de los sucesos de Octubre.

También se reunirán hoy los cedistas con Gil Robles, quien anoche llegó a Madrid.

Los agrarios se reunirán con Martínez de Velasco, reunión que fué aplazada ayer. Antes de ocuparse de la revisión constitucional hablarán de la Ley Electoral. El Ministro de Agricultura ha sido citado para que a las doce de la mañana se reúna en el Congreso con la minoría agraria, para hablar de la reforma de la Ley Electoral.

Este asunto que parecía en franco camino de solución, parece que sufre un nuevo entorpecimiento por la actitud en que se han colocado algunos diputados radicales, especialmente el jefe de la minoría don Emiliano Iglesias, quien se muestra irreductible en mantener el sistema mayoritario, secundado por otros diputados. Aunque aceptaría el sistema proporcional para los puestos de minoría, con

El Alcalde saliente ha teleografiado al señor Lerroux diciendo que se le ha destituido por no satisfacer las continuas injustas peticiones del partido.

También ha escrito a los diputados de esta provincia explicándoles su actuación.

Los temporales en España

LA GRIPE

Madrid 27 (11 m.)—Continúa el temporal de vientos y lluvias, en gran parte de la península. Ha vuelto a sentirse frío, aunque no con la intensidad del pasado temporal de hielos y nieves; pero los pronósticos anuncian la presencia de una nueva ola de frío e intensas nevadas.

El vendabal que ha azotado estos días, la península, parece que venía de una temperatura de 23 grados bajo cero procedente de Norteamérica; pero el Atlántico lo ha dulcificado bastante y llegó más templado a Europa.

Con estos días de lluvia ha decrecido el cincuenta por ciento la epidemia gripal en Madrid.

Se calcula que en Madrid han estado enfermos de gripe el 70 por ciento de la población.

Al principio, la epidemia era benigna, pero últimamente habían aumentado las defunciones.

Varios consejos de guerra

Zaragoza.—Se ha celebrado un Consejo de Guerra contra el soldado Isidoro Cantalejo y nueve más, por el delito de desobediencia.

El Fiscal pidió para Isidoro, cuatro años de prisión y para los restantes dos años.

También se ha celebrado otro Consejo de Guerra contra el paisano Salvador Pizarro y doce más acusados de sabotaje en la estación ferroviaria en Arcos de Jalón, en octubre último.

CAFE BORN
Mañana jueves a las 11 noche
Gran Baile de Máscaras
en el SALON DE FIESTAS
BACALAO y SARDINAS
MIGUEL FALCONER
Sindicato 191, Anselmo Clavé, 43
Teléfono 1626

BACALAO, tipo origen 85 ptas. fardo 50 kilos (1'70 kilo)
SARDINAS FRESCAS para vender a 0'40 docena y a 10 ptas. millar

El Fiscal pide para cada uno de los procesados la pena de 14 años de prisión.

Los restos de ocho hermanos de la Doctrina Cristiana asesinados

Madrid 27 (1 m.)—En un autocar han llegado los restos de ocho hermanos de la Doctrina Cristiana, asesinados en Turín por los revolucionarios.

A la entrada de la población esperaban las autoridades y numeroso gentío.

El cortejo fúnebre atravesó la población efectuándose una gran manifestación.

Numerosos automóviles escoltaron los restos mortales, hasta el límite de la provincia.

Considera el sistema mayoritario como una garantía para la democracia pues así gobierna una mayoría, y existen unas minorías con libertad para fiscalizar.

Además en estos momentos se impone un sistema mayoritario para evitar una descomposición anárquica. Sería un ensayo peligroso en estos instantes.

Muchos que apoyan el sistema proporcional lo hacen por novedad, sin pensar en los estragos que puede causar en España el ensayo. Ahora se necesitan Gobiernos fuertes con mayorías homogéneas para poder gobernar.

Por ello los radicales—dicen—manifiestan el criterio mayoritario.

Para las mayorías no aceptamos el cociente. Lo aceptamos para los puestos de minoría.

Otro de los asuntos que se debaten y que más apasionadamente se discute, ayer es la proyectada reforma del Tribunal Supremo.

El Ministro de Justicia ha expresado su intención de mantener el proyecto. Si encontrase dificultades en algunos puntos, como el de la retroactividad se tomarían actitudes decisivas por parte de los Ministros de la Ceda.

El proyecto encuentra resistencia por parte de algunos sectores de la Cámara, y desde luego por parte de las izquierdas.

Una minoría ha anunciado que lo discutiría minuciosamente; pero también se dice que si se trata de crear dificultades serán aplicados los recursos del Reglamento de la Cámara. Este tema dará desde luego mucho juego.

En cuanto a la revisión constitucional aceptase en general el criterio de los radicales, aunque los liberales democratas, por indicación del señor Dualde, como civilista, agregarán algún punto relativo a la nacionalidad.

La Junta Directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid, en pleno, han visitado al señor Lerroux.

Al salir manifestaron que habían hablado al Presidente del caso de «Heraldo de Madrid».

El señor Lerroux, con el cariño que siempre siente por la prensa, le contestó que en un próximo Consejo (pues en el pasado no le pareció conveniente) se ocuparían de la suspensión de dicho periódico, ándoles impresiones optimistas.

Los comisionados aprovecharon la ocasión para pedirle que autorizara a los redactores de «El Socialista» para publicar aunque fuera con otro título, el periódico.

Lerroux contestó que hay que esperar el momento oportuno. Tiene la esperanza de que el mes venidero cuando decrezca el estado de alarma al de prevención, y el de guerra al estado de alarma, se podrá autorizar la publicación del periódico incluso con su mismo título.

Lo que dice el señor Lerroux

Madrid, 27 (2'40 t.)—El señor Lerroux abandonó la Presidencia a la una y media de la tarde.

A la salida dijo a los periodistas: «Me ha visitado una comisión de compañeros de la Asociación de la Prensa, los cuales han venido para interesarse por la reaparición de «Heraldo de Madrid», y «El Socialista».

Yo les he dicho lo que viene al caso. Conviene saber que ya no soy representante total de los pensamientos del Gobierno, sino el automotante que va guiando el vehículo y hay que llevar la cosa con prudencia.

Agregó que se había reunido con la comisión ejecutiva del partido radical y aparte de multitud de asuntos del partido se ocuparon de la conveniencia de realizar una campaña de propaganda intensa, nombrándose una

Gran Carnaval 1935
Inmenso stok de SERPENTIN AS irrompibles.
CONFETTI grande e inglés, en colores fuertes, limpio de toda clase de polvillo, y BOLAS DE NIEVE.
Gran surtido de Guirnaldas, Mantones de Manila de papel, farolillos japoneses y del país, banderitas internacionales, propio todo ello para adorno de Salones.
Sombreritos miniatura y sombreros creppi, caretas y antifaces sumamente económicos.
TODA CLASE DE OBJETOS para CARNAVAL
PRECIOS ECONOMICOS
Ventas al por mayor y menor: LIBRERIA y PAPELERIA de JOSE TOUS. PLAZA CORT, 29.

ponencia que rápidamente llevará a la próxima reunión el plan a realizar.

También me ha visitado, dijo, el señor Besteiro y ya pueden suponerse ustedes el objeto que le ha inducido a visitarme.

He recibido también al Embajador de Francia el cual me ha hablado de cosas relacionadas con algunas menudencias que afectan al Ministerio de Estado, singularmente a Marruecos.

Igualmente me ha visitado el Doctor Tapia con un notable cirujano holandés el cual me ha entregado un documento demostrativo de que ha organizado una especie de Instituto Internacional de reeducación de heridos y mutilados, el cual se propone instalarlo en territorio español.

Cuentan con toda clase de medios y recursos. Solo quiere autorización del gobierno, pero desde luego no piden una sola peseta.

También me ha visitado una comisión de las compañías de ferrocarriles transpirenaicos, dándome cuenta del estado de las obras, que falta poco, para terminar uno, y la conveniencia de terminar otro, así, como de la conveniencia de renunciar la terminación de ferrocarril de Noguera-Pallaresa, dando por bueno lo ejecutado hasta ahora en la zona española. El ferrocarril llega ya a Balaguer e interesa que llegue a Puebla de Segur, que produciría grandes beneficios en la comarca leridana.

Se confía que los franceses no opondrán dificultades.

Agregó el señor Lerroux que el Ministro de Justicia le ha dado cuenta de los informes del Tribunal Supremo sobre cuatro sentencias de muerte.

Se le ha preguntado si eran favorables al indulto, contestando: «Para des, sí. Entre ellas está don Teodomiro Menéndez.

Terminó manifestando que le era imposible asistir al almuerzo de esta tarde, organizado por la Peña lerrouxista en su honor.

BOLSA DE BARCELONA OPERACIONES A PLAZO

Table with 2 columns: Operation type and Price. Includes Nortés (53'25), Alicantes (40'20), Andaluces (12'00), S. Española Minas Rif (53'75), Tabacos Filipinos (334'00), Unión. Espa. Explosivos (104'75), C. H. A. de E. (chade) (370'00), Aguas de Barcelona (193'00), Española de Petróleos (5'10), Ford Motor (216'50).

OPERACIONES AL CONTADO

Table with 2 columns: Operation type and Price. Includes Crédito Local 6 o/o interprovincial (101'50), Acciones pref. Tel. (109'75), Acciones Catalana Gas y Electricidad F. (101'75), Española Carburos (172'00).

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with 2 columns: Currency and Price. Includes Francos (48'45), Id. suizos (238'25), Liras (62'50), Libras esterlinas (35'65), Dollars (7'34).

Cine Doré

MAÑANA JUEVES LARDERO DE 3 A 8 SE CELEBRARAN 2 SESIONES DE CINE
proyectándose la película de gran éxito YO, TU y ELLA por CATALINA BARCENA MONA MARIS ROSITA MORENO GILBERT ROLAND MI CHICA y YO por SPENCER TRACY - JOAN BENNET y DIBUJOS POR LA NOCHE A LAS 9 SEGUNDA VELADA FAMILIAR DE CARNAVAL Amenizada por la aplaudida orquesta THE COOPEY BAND

HERNIADOS (trencats)

Herniados: si queréis acabar de una vez con vuestras hernias y encontrar la solución de vuestros sufrimientos venid a visitaros al Hotel Sui de Palma todos los viernes y sábados, de 8 a 1 tarde y de 4 a 8 noche, y mi Director visitará en los pueblos siguientes:

Domingos: Campos, Fonda de Francisco Obrador (a) Can Chos Pansa, visita de 8 a 1 tarde. Martes y Miércoles: Sineu, Fonda de Son Au'ter, visita el martes de 6 a 8 noche y miércoles de 8 a 1 y de 4 a 8 noche. Jueves: Inca, Fonda de la Mallorquina, visita de 8 a 1 tarde y todos los días en mi Instituto particular Calle Arrabal, 40 y 42, pral. 3.ª Badalona.

Las visitas y consultas son todas las semanas y completamente gratuitas. (7090)

NODRIZA

leche de 15 días, edad 26 años, desea criar tanto en su casa como en casa de los padres. Informes: Jerónimo Ros, selló, 34, Palma.

Verdadera ganga

Se vende un Billar de medio mach de reglamento. Razón: calle Olmos, núm. 101, Cafe Novedades.

CARNAVAL

Se buscan vendedores detallistas para la venta de Caramelos durante los días de carnaval. Doy grandes facilidades. Dirijirse a Pza. Mayor, 23. (7134)

SEÑORITA PIANISTA

Se necesita con conocimiento musical. Dirijirse por escrito a V. O. Plaza Sta. Eulalia, núm. 10. (7135)

TIENDA COMESTIBLES

urge vender baratísimo. Informes: calle Bosch, 28. (7132)

CAPITALISTAS

Para terminar una finca, faltan unas 20.000 ptas. Razón: plaza de Santa Eulalia, 10. (7129)

Resolis de Sancellas

ANIS VIRGEN y APERITIVO PALO RESOLIS lo mejor conocido hasta la fecha como licores. Maura, 21, Antonio Puig, Sancellas. (7130)

Peluquería LOZANO

Señoras para la temporada de verano les garantizo permanentes a 15 ptas., hechas por profesionales especializados. Bolsería, 14, frente Casa Catre. Teléfono, 1411. (7131)

SE ALQUILA

una planta baja con tres dormitorios, sala, comedor y huerto con agua abundante por 45 ptas. Informes: Fonda del Siglo, plaza Mayor, de 12 a 1 y de 7 a 8. (7137)

DISFRACES

Exposición de Mantones de Manila. Antigua casa, Sindicato, número 158, 1.º (7060)

BUICK 7 PLAZAS

Sedán, 2 ruedas cambio, en impecable estado. Vendo barato. Avenida Marqués de la Cenía, núm. 9, entresuelo, izquierda. (7072)

Oficial y oficiala Sañte

Prácticas y quieran aprender el Coñe-roy norteamericano en un taller de técnica Inglesa. C. Sacristía de San Jaime, 8, Palma. (7128)

CASA PARTICULAR

desea joven o caballero para vivir como en familia. Razón: Plaza Sta. Eulalia, núm. 10. (7122)

Enseñanza de Chofer

Por mecánico, precio 100 pesetas. Facilidades para el carnet de conducir, todo completo 150 pesetas. Facilidades de pago, Mar, 14, 3.ª Palma. (7121)

Srta. EXTRANJERA

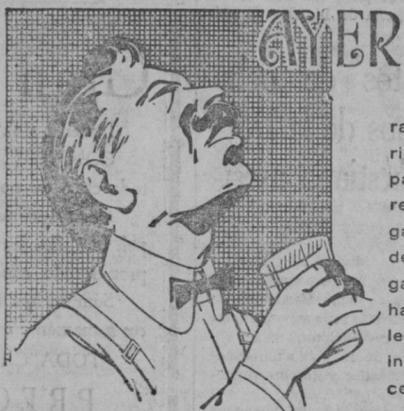
desea casa particular, todo estar, planta baja, sol y jardín; preciso sea casco de Palma. Precio razonable. Ofertas por escrito al núm. 7125 plaza Santa Eulalia, 10. (7125)

SE VENDE

Mobiliario casa matrimonio, 25 por ciento de rebaja. Razón: Plaza Santa Eulalia, núm. 10. (7124)

SE VENDE

motor eléctrico medio caballo, con sus poleas, correas y demás enseres. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.



Antiguamente, para curar unas anginas o una faringitis; para hacer desaparecer el escozor que el resfriado produce en la garganta, o simplemente para desinfectar la boca y la garganta en épocas de gripe, hacía falta soportar la molestia de unos gargarismos ingratos y no siempre eficaces, sobre todo en los niños.



FORMITROL
para desinfectar la boca y la garganta
Tubo grande, Ptas. 3'05
Nuevo tubo de bolsillo, en aluminio, Ptas. 1'75
en todas las farmacias.
Concesionario para España: JOSÉ BALARI MARCO calle Bailén, 95-97- Barcelona

Si quiere comprar bien

LE OFREZCO
Sillerías desde 140 ptas. en adelante forradas por detrás de la misma tela.
Sillerías cubistas desde 250 ptas. en adelante.
Sillerías Comfortables desde 400 pesetas en adelante.
Sillones gran confort tapizados en blanco desde 70 ptas. en adelante.
Comedores Renacimiento desde 450 ptas. en adelante.
La Casa Iglesias vende a bajo precio por ser el Fabricante.
Capuchinas 31 al 37. — Angeles, 1 y 3.
PALMA DE MALLORCA

PASTILLAS AZTECAS
DEL PROFESOR Max Swanter DE BERLIN
TOS, BRONQUITIS ASMA, ENFISEMA
Curación radical rapidísima y siempre segura, con las afamadas PASTILLAS AZTECAS del Profesor Swanter, de Berlín, que apenas conocidas, se han puesto a la cabeza de todas sus similares nacionales y extranjeras por sus grandes virtudes curativas.
Desahuciados de las vías respiratorias, probad estas maravillosas Pastillas Aztecas y curaréis con seguridad.
Caja grande 2'—Ptas.
Caja peq. 1'—Ptas.
Farmacia Minerva, Hospital, 70.
Depósito general para España: Teléfono 13722

PAPEL DE FUMAR BAMBÚ
Illustration of a man in a hat smoking a cigarette.

VENDO MOTO
en perfecto estado 2 3/4 H. P por 550 pesetas. Bala Roja, 5, (Calatrava. 7140)

VENDO
una casa en Son Ametler, calle del Crédito Balear. Informes: calle del Temple, núm. 23, 1.º (7141)

¿Quiere saber?

Solicite **Dos CORAZONES ROTOS**
Páginas de la Revolución que al recibo de una peseta y cincuenta céntimos, que enviará por giro postal o sellos de Correos a EDITORIAL CASTRO, S. A., Carabanchel Bajo (Madrid) le mandaremos los cuadernos 1.º a 10, en paquete certificado.
El que pida cinco colecciones le serviremos una regalada.
Todo el que nos envíe treinta céntimos en sellos de Correos, le serviremos un hermoso cuaderno utilísimo. MODAS, LITERATURA, REGALOS.
Necesitamos corresponsales en todos los pueblos de España.
Dirijirse a EDITORIAL CASTRO, S. A. Carabanchel Bajo. — Madrid.

VENDO CAFE
en punto céntrico por retirarse del negocio. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10. (7142)

OFICIAL BARBERO
Se ofrece. Informes: café del Tiquet, calle Sindicato. (7143)

Chófer de primera especial
Se ofrece sin pretensiones para cualquier servicio. Bala Roja 5, (taller mecánico), Calatrava. (7139)

VENDO BARATO
Chalet de planta baja, moderno, junto a Palma, urge. Informes: Portugal, 67 (San Español), de 1 a 3. (7151)

SE ALQUILA
hermoso piso segundo, muy soleado en Magallanes, 19, Son Alegre. (7145)

CITROEN 5 HP.
tres plazas, matrícula B. 20.220, como nuevo, vendo a precio de ganga In, informes: Garage Español, calle J. Anselmo Clavé, 7. (7146)

LA REGLA SUSPENDIDA
volverá rápidamente y sin peligro con las famosas **Perlas FEMI**
Rechazad imitaciones que aprovechan la fama de este célebre producto
Se manda reservada por correo, enviando Ptas. 14,50 al concesionario, BASTARD - Fivaller, 48 - BARCELONA
De venta en Farmacias y Centros Específicos

COMPRE BARATO
En la casa de Muebles y Sillerías IGLESIAS, que está instalada en calle Sta. Cruz, núm. 46, (frente a la iglesia Sta. Cruz.)
Salón Cubista, gran confort, con mesa centro, a 500 ptas.— Sillerías a 160 ptas. Haga una visita y se convencerá de sus ruinosos precios.

PERSIANAS ARROLLABLES
Patentadas núm. 95622.—COLLADO—
Las más sólidas, fuertes y económicas. Ellas por sí mismas se hacen la propaganda. El compararla con otras basta para encargarlas.
No se fien de quien difama lo de los otros. Es porque lo suyo es mejor.
Venta exclusiva y con Poderes.
MUEBLES CAPELLAS. San Miguel, 7-9, Palma.

MUEBLES
Unica casa que vende los muebles de fabricación PROPIA.
ULTIMOS MODELOS
DORMITORIOS RECLAMO
FRANCISCA POU VDA. OLIVER
Peaires 7 al 21

FAJAS, CORSES, SOSTENES y MEDIAS
de Caucholina «MADAME X»
Concesionario LE CHIC PARISIEN.
C. Rosario, 1, Conquistador, 2. Teléfono, 1330
ATENCION
No se deje tentar por Fajas de imitación, que no son «MADAME X» ni «CUACHOLINA» tenga en cuenta que «CAUCHOLINA» es una marca registrada por «MADAME X».

Pinte por Polvorización
automóviles, embarcaciones recreo, muebles, etc. Aparato manual completo con recambio, 40 ptas Admite toda clase de pinturas y barnices. Herreria, 84, Pensión, solo por unos días. (7148)

CONCURSO DE LA CONSIGNA
Se está procediendo a la ordenación y clasificación final de las soluciones para fallar el concurso. Circunstancias de fuerza mayor (enfermedad de la tercera parte del personal) obligan a publicar la lista y domicilios de los ganadores hasta el 20 de Marzo, en cuya fecha aparecerá con todos los detalles en el diario A B C de Madrid.
ARTICULOS MAIL - ORDER

SE VENDEN
puertas, vidrieras y otros utensilios. Informes: Cadena, 7. (7144)

SEÑORA...
TEMPORADA DE CARNAVAL Ondulación Permanente completa garantizada 14'50 ptas. PELUQUERIA ANTOINE. Plaza Rastrillo, 3, 1.º—Teléfono 2638. (7147)

MIXER
Balanza niquelada, sensible al decigramo. Arcas para caudales, Básculas, Romanas, Pesas y Medidas.
Fábrica Herreria, 54, Palma.

Bar ILLA D'OR
FIESTAS DE CARNAVAL
Grandes veladas familiares para los días 28 febrero, 2, 3 y 4 marzo, amenzadas por una notable ORQUESTINA

VENDO FINCA
en el ensanche, muy bien situada, a tres cuadras Avenida. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10. (7127)

SE VENDE
Piano casi nuevo a precio razonable. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

PROFESORA DE PIANO
se ofrece a Colegio. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

COMPRARIA
CORTINAS PERSIANAS en buen estado. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

NODRIZA
primeriza de 23 años, leche de 20 días, desea lactar en su casa o en la de los padres. Informes: María Martorell Puget, Joaquín y Ana, 37, Muro. (7149)

VENDO
dos plantas bajas en Son Sardina, calle San Agustín y otra planta baja en el piso en la calle Antonio Marqués, 30, Ensanche, donde informarán. (7150)

SE ALQUILA
En el ensanche en casa de señora, sola, propietaria, una habitación amueblada, con derecho a cocina, salida a un jardín, a señora de buenas costumbres. Se piden referencias. Calle Escultor Galmés, 63, bajos, Barrio del Coliseo. (7151)

DESTERRARA
el carbón des u casa cuando aplique a su hornillo un dispositivo patentado que sólo le cuesta 2'50 y comprata que el cocinar con gas resulta económico.
Pase su pedido al teléfono 2811. (7093)

COCINERA
Se ofrece para casa particular referencias de primera. Razón Plaza Santa Eulalia, núm. 10.

COMPRARIA
Un saxofón en mi bemol. Razón: Plaza de la Paja núm. 7, bajos. (7152)

SE VENDEN
Muebles de una casa particular Calle Lanuza, núm. 1, 1.º El Terrero. (7153)

VENDO
Utensilios peluquería de señora, espejos, duchas, utensilios permanentemente por ausentarme. Urge. Razón: Ferrer de Pallarés, 77. (Libertad). (7154)

PORTALS NOUS
Se venden solares a precios reducidos y de cualquier medida.
Informes: M. Falconer, Sindicato, 191. — B. Vaquer, A. Rosselló, 73, 2.ª Palma.